

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sede: García Diego.

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenas tardes a todos y a todas. Voy a proceder con el pase de lista. Son las 16:00 horas.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Me avisó que no iba a poder asistir.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany avisó que no iba a poder asistir.

Martínez Ortiz Frida Abigail. Avisó que no iba a poder asistir.

Mejía Sevilla Iván Isaac. Bajó a imprimir algo, pero ya está aquí.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César. Avisó que no iba a poder asistir.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan. Él tenía una situación clínica-médica, entonces no iba a poder asistir.

Tenemos seis estudiantes presentes de 17. No tenemos quórum.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. Avisó que no iba a poder asistir.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel. Él me avisó que sí iba a poder asistir.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela. Avisaron que no iban a poder asistir.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús. La consejera Goovinda avisó que no iba a poder asistir.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola. Avisó que no iba a poder asistir.

Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto. Avisó que no iba a asistir.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Me dijo que iba a asistir.

Arias Ortega Miguel Ángel.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Me dijo que no iba a poder asistir.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania. La rectora anda por aquí.

Tenemos ocho académicos presentes de 17. No tenemos quórum.

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

Mendoza Salas Prudencio.

No tenemos quórum. Pase de lista en segunda convocatoria a las 16 horas con 30 minutos, entonces nos vemos en 30 minutos. Gracias.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a pasar lista nuevamente.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel. Aquí estaba Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Rincón Vargas Julio César.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Ibáñez Ramos Jovany.

Carrillo Meneses Adriana.

Falta que se incorpore Israel, pero tenemos seis con Israel, tendríamos quórum en cuanto llegue Israel.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. Avisó que no iba a asistir.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela. Avisaron que no iban a asistir.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Avisó que no iba a asistir.

Prián Salazar Jesús. No tengo conocimiento.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola. Avisó que no iba a poder asistir.

Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto. Avisó que no iba a poder asistir.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Presente. Y felicidades por los manteles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salas Torres Julio César. Avisó que no iba a asistir.
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos seis estudiantes presentes. Tenemos quórum de estudiantes. Tenemos 10 académicos presentes, más la rectora. Tenemos quórum del sector académico.

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

Mendoza Salas Prudencio.

Contamos con la presencia de uno de cuatro del sector administrativo, técnico y manual.

Tenemos quórum. Entonces siendo las 16 horas con 34 minutos inicia la Tercera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario.

Tenemos Foro Universitario. En el Foro Universitario está Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me permito leer un escrito que envía la Academia de Filosofía...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Te puedo interrumpir tantito, Octavio, para avisar qué está pasando?

Recuerdan que en el Foro Universitario las personas tenían que presentarse a

leer sus documentos. Parece ser que hubo una confusión, hubo gente que estuvo mandando sus documentos para que se leyeran en el Foro, entonces lo que vamos a hacer es que se le va a dar lectura a los documentos que llegaron en el Foro, le van a dar lectura integrantes del Consejo Universitario que forman parte de sus planteles.

También por otra parte les quiero avisar que el internet está un poco inestable. Es probable que nos estemos cayendo y levantando de la transmisión, sin embargo, contamos con el servicio de estenografía. Entonces era eso para que quedáramos todos claros. Ahora sí, Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Leo el escrito que me hizo llegar la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas, plantel Cuauhtémoc y la Academia de Historia y Sociedad Contemporánea también de este plantel, y la Academia de Arte y Patrimonio Cultural del plantel Cuauhtémoc, vía la profesora Verónica Alvarado Hernández.

“Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.

“Por una reorganización académica mediante trabajo colegiado y un rotundo no a la reducción de matrícula, cierre de turnos y posible desaparición de las humanidades en el norte de la ciudad.

“Nos dirigimos al Sexto Consejo Universitario y a la comunidad en general para pronunciarnos nuevamente y exigir la escucha de las instancias correspondientes, ante la decisión desde hace ya dos años respecto de no ofertar el turno vespertino de las Licenciaturas de Filosofía e Historia de las

Ideas, Historia y Sociedad Contemporánea y Arte y Patrimonio Cultural en el plantel Cuautepec.

“Tenemos un acuerdo del 6 de abril del 2021 con diferentes instancias, en el que se señala que antes de realizar esta oferta de nuevo ingreso, la del 2022-II, se realizaría una evaluación para ver la posibilidad de abrir de nuevo el turno vespertino de nuestras licenciaturas, pero no fuimos convocados para realizar dicha evaluación. Cuando no se ofertó el turno vespertino nos pronunciamos por haber sido una decisión unilateral de la que nos enteramos el mismo día en que se votó la oferta de nuevo ingreso en el CU.

“Hemos trabajado de la mano de la Coordinación de Planeación para realizar propuestas de reorganización académica que fortalezcan nuestra oferta educativa en Humanidades. Creemos que lo que se necesita es la activación del trabajo colegiado para reorganizar el trabajo académico y no la mera reducción de turnos, matrículas o licenciaturas en Humanidades.

“Tenemos resultados positivos registrados del trabajo realizado con Planeación. De nuevo sorpresivamente en la planeación de la malla horaria para el siguiente semestre nos enteramos de que se decidió unilateralmente que las licenciaturas no masivas se ofrecerán en turno mixto.

“Hemos dado argumentos de por qué eso afecta a los estudiantes en su vida académica, pero de nuevo no ha habido escucha. Tenemos una serie de propuestas más que no han sido escuchadas por la Coordinación del Plantel ni mucho menos por la Coordinación Académica”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Octavio. Sigue Iván Isaac. Les recuerdo que tienen tres minutos.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Buenas tardes. Voy a leer el folio 010.

“A los estudiantes, académicos, administrativos, técnicos y manuales del plantel Cuautepec.

“Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que el día 11 de mayo del 2022 el Consejo Universitario someterá a votación la oferta de nuevo ingreso para el semestre 2022-II. En la oferta mencionada se establece que no habrá nuevo ingreso en dos carreras del plantel Cuautepec: Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano y Modelación Matemática.

“La propuesta de nuevo ingreso fue formulada por la COMPLAN, y de acuerdo con la carpeta del Consejo Universitario, se afirma que dicha propuesta fue establecida por las Coordinaciones y Consejos de Plantel para la generación 2022 en sus correspondientes sesiones del Consejo Plantel.

“Al respecto es nuestro deber informar que en ningún momento el Quinto Consejo de Plantel Cuautepec fue invitado a la sesión de trabajo de la COMPLAN para determinar la oferta de nuevo ingreso.

“Asimismo, les comunicamos que tampoco el coordinador del plantel Cuautepec, Amílcar Torres, hizo del conocimiento al Quinto Consejo de Plantel Cuautepec de la necesidad de presentar una propuesta de nuevo ingreso para el semestre 2022-II, por lo que el coordinador no cumplió con lo

establecido en el fracción segunda del artículo 54 del Estatuto General Orgánico de nuestra Universidad.

“Por lo anterior expuesto, manifestamos a la comunidad del plantel Cuauhtémoc nuestro desacuerdo con la propuesta de la COMPLAN, porque nunca fuimos consultados por dicha instancia y tampoco informados por el coordinador del plantel Cuauhtémoc.

“Cabe mencionar que en la Novena Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo del Plantel Cuauhtémoc se le señaló al coordinador que no había informado ni consultado al Consejo de Plantel del cierre de dichas licenciaturas a partir del semestre 2022-II, por lo que incurría en una falta a lo que establece el Estatuto General Orgánico.

“Los consejeros del Quinto Consejo de Plantel que firmamos este documento manifestamos nuestro rechazo a dicha propuesta, que deja en desventaja a los actuales estudiantes de Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano y de Modelación Matemática y que viola la normatividad de nuestra Universidad.

“Asimismo, los consejeros firmantes reiteramos nuestro compromiso de consensuar todos nuestros acuerdos con la comunidad del plantel y rechazamos cualquier decisión que de manera unilateral se pretenda tomar en favor de intereses personales o de grupo.

“Atentamente” y son tres consejeros del plantel Cuauhtémoc y como unas 60 firmas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Iván. Sigue Myrna Velarde Saldaña.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Leo un escrito que envía la doctora Rosa Margarita Álvarez González, de la Academia de Matemáticas, plantel San Lorenzo Tezonco.

“11 de mayo de 2022, Ciudad de México.

“Consejeras y consejeros, hace apenas unas horas me enteré de que el Consejo Universitario tiene considerado discutir hoy la propuesta de cerrar el nuevo ingreso de la Licenciatura en Modelación Matemática en los planteles de Cuauhtémoc y Casa Libertad. Llevo ante ustedes una breve relatoría de hechos y algunas reflexiones y propuestas.

“La Licenciatura en Modelación Matemática se aprobó en sesión del Consejo Universitario en el año 2012 para ser ofertada únicamente en el plantel San Lorenzo Tezonco, tal y como estaba propuesto en el documento sometido al proceso del Consejo Universitario. No obstante, en esa misma sesión también quedó registrada la inquietud de consejeros de Cuauhtémoc para que en un futuro se valorará su apertura en dicho plantel. Esto se puede corroborar en las minutas del Consejo Universitario.

“En el año 2013, después de mucho argumentar y defender lo importante de contar con Modelación Matemática en Casa Libertad y Cuauhtémoc, se aprobó la apertura de la carrera en esos planteles. A partir de esa fecha me consta del interés y esfuerzo de muchos profesores del Colegio para hacer de Modelación Matemática una opción válida e interesante para los aspirantes y estudiantes. Una muestra es que las jornadas de modelación que se realizan anualmente desde 2006 se nutrieron con la participación y realización de las mismas también en dichos planteles y hay evidencias del interés y participación en ellas de alumnos y profesores.

“Por otro lado, desde su apertura han sido muy escasos los recursos de la licenciatura para los que se han requerido la contratación de profesores de asignatura en los tres planteles.

“También es importante apuntar que el ritmo al que se han ido titulando los estudiantes es muy bueno, en comparación con muchas de las otras carreras del Colegio de Ciencia y Tecnología, propiciado, entre otras cosas, por el diseño original del plan de estudios en esta dirección.

“No obstante lo anterior, hace unas semanas nos enteramos de la propuesta de cerrar la carrera en los dos planteles, dizque porque, entre comillas, hay muy pocos alumnos.

“Desde la Coordinación Académica y la Coordinación del Colegio nos dieron la oportunidad de ser escuchados y exponer nuestras opiniones. A pesar de que la exposición de motivos hecha por los representantes de dichas instancias fue muy pobre, señalamiento que les hicimos en el momento, argumentamos sobre la importancia de que al menos se mantuviera en Cuauhtepic para que quedara la oferta en el norte y en el sur, San Lorenzo Tezonco, de la ciudad.

“Propuse, por ejemplo, que se ofertaran algunos de los cursos de Ciclo Superior en línea para los tres planteles y hacer más eficiente el aprovechamiento de los recursos, a la vez que motivaran a los estudiantes al intercambiar experiencias desde distintos planteles.

“Los profesores de Cuauhtepic dieron sus argumentos y propuestas para que no se cancelara el ingreso este año, entre ellos, que se están recibiendo, por ejemplo, estudiantes que no terminan la carrera de Física Matemáticas en Zacatenco, interesados en la carrera de Modelación Matemática de la UACM.

“Podría argumentar más, pero respeto los tiempos y con esto termino.

“Solicito de la manera más atenta que se discuta a profundidad la decisión casi tomada de cancelar el nuevo ingreso de Modelación Matemática en los planteles de Cuauhtémoc y Casa Libertad. Estoy segura de que hay otras opciones válidas que permitan seguir ofertando a los estudiantes la posibilidad de formarse en el área de Matemáticas Aplicadas, mismas que juegan un papel fundamental en distintos temas de la ciencia y del conocimiento, y mediante la cual la UACM puede generar vías y ambientes de colaboración con varias dependencias de la administración local, entre otras.

“Cancelar el nuevo ingreso a Modelación Matemáticas sería tomar evidentemente la solución más fácil, pero que sin lugar a dudas pondrá a la Universidad en el triste papel de cerrar una opción de formación en un área de relevancia y actualidad nacional e internacional.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue José Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Retiro mi participación. Era referente al tema de Cuauhtémoc. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Ruiz Hernández Israel. Le recuerdo que tiene tres minutos.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Buenas tardes a todos. Secretario técnico, rectora, consejeros académicos, consejeros estudiantes. Mi participación en este Foro Universitario tiene que ver precisamente con la sesión del día de hoy.

Nos enviaron a nuestros correos institucionales una carpeta para la oferta académica 2022, y desde que la checamos obviamente es un intento que se va a realizar hoy de aprobar esta agenda académica para la generación 2022-II es regresivo. Y es regresivo porque en este sentido no solamente atenta contra el derecho de las nuevas generaciones a tener un espacio en la Universidad con respecto a lo que establece la misma Ley de Autonomía de esta institución, que es convertirse realmente en una institución pública, ser un medio o una alternativa para los miles y miles de jóvenes rechazados que hay en la Ciudad de México, todos los que rechazan de la UAM, de la UNAM, del Poli, de la UPN, todos esos estudiantes rechazados tienen una opción en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Con esta propuesta que envía la rectora y su equipo consideramos que se atenta no solamente contra el modelo educativo de la Universidad, sino contra el legítimo derecho que tienen los miles de jóvenes a la educación pública.

¿Por qué comentamos esto? Porque aquí en la misma carpeta viene que se van a dejar de impartir algunas licenciaturas en el plantel Cuauhtémoc y en otros planteles, principalmente Cuauhtémoc es de los más castigados junto con Casa Libertad, y se van a ofertar menos lugares.

Hay que recalcar que hay cientos de estudiantes o tal vez miles que por sus condiciones socioeconómicas trabajan, entonces la única opción que tienen

para cursar una licenciatura en esta Universidad es en el turno vespertino. Y pues con esta propuesta ya no se van a ofertar lugares en el turno de la tarde para diversas licenciaturas, tanto de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales como de otros colegios, creo que también de Ciencia y Tecnología.

Entonces sí es importante en nuestro caso como representantes... Bueno, yo obtuve el voto en Casa Libertad y fueron los estudiantes los que fueron a las urnas y depositaron su confianza para que yo los representara en este órgano de gobierno. Y es importante resaltar o recalcar que no tengo yo ningún vínculo con nadie, nuestro único papel aquí es venir a representar a los estudiantes tal y como lo marca el mismo reglamento y principalmente nos dieron el voto, nos dieron la confianza y no hay que defraudarlos.

En este sentido, por eso siempre actuamos con ética, actuamos con responsabilidad y desde que llegamos a este Sexto Consejo Universitario nos hemos conducido bajo esos principios y siempre hemos defendido a los estudiantes sus derechos que tienen en la institución, pero también fundamentalmente el derecho que tienen a la educación pública, que es un derecho que debe de garantizar no solamente la institución sino también el gobierno mexicano.

Y ya finalmente traemos una propuesta, ya pasamos a la oficina del Consejo Universitario, secretario técnico. Mire, ya nos la sellaron, es una propuesta con respecto a la oferta académica 2022.

Mi propuesta, de acuerdo a los reglamentos y estatutos que establece la Universidad, en lugar de restar, suma, porque proponemos que se abran más grupos en aquellas licenciaturas que tienen más demanda y que los estudiantes están solicitando que quieren espacios. Entonces aquí está la

propuesta, secretario técnico. Se le hago llegar si es usted muy amable, para que ahorita en la discusión sea valorada por este honorable Pleno y esperemos que sí.

Como ya me antecedieron otros compañeros, esperemos que no se tome la decisión como siempre se hace, que sea por mayoría de votos y que no se razone ni se discuta sino que únicamente se venga y se levante la mano y pasen así las iniciativas. Por eso es el Pleno, aquí se discute y esperamos que actúen con conciencia, con responsabilidad y sobre todo que todo vaya inmerso en la defensa de la educación pública, gratuita, científica y popular.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Finalmente, Iván. Nuevamente, por favor.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Voy a dar lectura al folio 011, del consejero universitario Julio César Rincón.

“A la comunidad universitaria, Consejo Universitario, Defensoría de los Derechos Universitarios, rectora Tania Rodríguez Mora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Presentes.

“Anteriormente y en particular desde el pasado 2 de febrero manifesté a las autoridades de la Universidad, incluyendo a la rectora Tania Rodríguez Mora y al Consejo Universitario, una serie de problemáticas en el plantel Cuautepec derivados de los procesos de elección del Quinto Consejo de Plantel y la Coordinación del Plantel Cuautepec, cargos de suma importancia que ante la omisión de dichas autoridades ante estos problemas se han

violado derechos de la comunidad y la normativa misma de nuestra Universidad.

“Una de las tantas problemáticas que se señalaron ante este Pleno fue la falta de información respecto a las reuniones y acuerdos tomados por el Cuarto Consejo del Plantel Cuauhtémoc al margen de la comunidad universitaria, pues los procesos democráticos y de elección no han tenido la máxima difusión, publicidad y certeza sobre las decisiones tomadas en estos órganos de gobierno.

“El pasado 27 de enero de 2022 se supone se llevó a cabo la votación para la renovación de la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc. Sin embargo, en ningún espacio institucional se informó de dichos procesos, incluyendo la página institucional en donde no había ningún aviso al respecto.

“Desafortunadamente el único espacio donde se compartió dicha información fue en la página de Facebook de la institución, pero hasta alrededor de las 13:30 horas cuando las votaciones comenzaban, y desde las 10 de la mañana hasta este momento ni siquiera hay información sobre la elección y sobre el proceso de apelación en ningún medio institucional de la Universidad.

“Para respaldar la petición es necesario mencionar que el día 24 de septiembre de 2021 dos consejeras del plantel Cuauhtémoc realizaron un pronunciamiento dirigido a la comunidad universitaria durante la sesión de instalación del Quinto Consejo del Plantel, porque no hubo la máxima difusión y certeza del proceso electoral, así como de la nula convocatoria e invitación a la comunidad universitaria para participar.

“En dicha sesión mencionaron la relación de acuerdos de enero de 2021 respecto a los acuerdos pactados para darle seguimiento a los pendientes en obras por parte del secretario técnico del Cuarto Consejo de Plantel.

“Después de dicha sesión mencionaron las consejeras, no fueron convocadas vía correo institucional para el proceso electoral, la aprobación del ajuste de calendario y conformación de órganos electorales, cuestión que varios miembros de la comunidad señalaron, pues tampoco se enteraron de dicho proceso.

“Las compañeras consejeras del plantel mencionaron que el secretario técnico del Consejo de Plantel sólo los convocó para legitimar el proceso de instalación del Quinto Consejo del que no fueron partícipes, por lo que:

“1. Desconocieron los acuerdos de febrero de 2021 a la fecha.

“2. Desconocieron los criterios y mecanismos aprobados para la difusión de elección de Consejo de Plantel, convocatoria, calendario, conformación de órganos electorales, presentación de jornada electoral y por ende el mismo proceso.

“Al final del pronunciamiento se retiró una de las consejeras denunciando que no había quórum, transparencia, máxima difusión, definitividad y como consecuencia participación, aun así se sesionó sin el quórum legal.

“Las ilegalidades han sido reiteradas, pues según una de las exconsejeras del Cuarto Consejo de Plantel manifestó y dejó constancia en el acta que a partir del 15 de enero se daba de baja, por lo cual legalmente no podía reasumir su cargo. Se manifestó también que ya no era legal ni legítimo continuar las funciones del Consejo de Plantel, lo cual tuvo que discutirse en este Pleno como se discutió lo del encargado del Consejo de Plantel Casa Libertad, pero

se hicieron oídos sordos cuando se solicitó a este órgano de gobierno llamado Consejo Universitario.

“Ningún acuerdo del propio Consejo Universitario y se continuaron los trabajos llevando a cabo modificaciones y adecuaciones de forma unilateral, según las denuncias de los propios miembros de ese Cuarto Consejo de Plantel, pues suponía la vigencia de este órgano de gobierno terminaba el 15 de enero.

“La consejera universitaria que se dio de baja pidió en reiteradas ocasiones que se solicitara al Consejo Universitario y al secretario técnico del Cuarto Consejo de Plantel resolver la vigencia del Consejo de Plantel y su validez, saber cuál criterio ha tenido para la actuación del Consejo de Plantel y no se realizó dicha gestión, por lo que no había legalidad ni legitimidad por estar fuera del marco normativo”.

Terminó mi tiempo, pero faltan tres hojas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que podríamos hacer es, al igual que vamos a hacer con los demás documentos, les haríamos llegar lo que llegó al Foro Universitario. ¿Hay alguna manera de que cierre?

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Sí. “Hasta el día de hoy ninguna autoridad de la Universidad ha hecho caso de las denuncias presentadas ni protegido a las personas que sufrieron estos actos, por lo que pido que me proteja y se proteja a cualquier miembro de la

Universidad que haya sufrido dichos actos por parte de esta persona”. Híjole, creo que en sí necesita el contexto porque sí falta mucho.

“Asimismo, pido al Consejo Universitario que este tema sea discutido en el Pleno de este órgano de gobierno para salvaguardar los derechos de la comunidad universitaria del plantel Cuauhtémoc. Firma Julio César Rincón”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les recuerdo que hay un acuerdo del Consejo Universitario donde dice cuáles serían las condiciones o las situaciones bajo las cuales podríamos sesionar. Esto no implica que ustedes, como integrantes del Consejo Universitario, no puedan elaborar una propuesta o una iniciativa de punto de acuerdo que se entregue a la Comisión de Organización y que esta Comisión sea la que determine, ya sea para esta Comisión o para la que sigue.

Entonces debe quedar claro que ustedes como consejeros pueden elaborar sus propuestas de punto de acuerdo. Se toma nota nuevamente en este Consejo Universitario, pero creo yo que en su calidad de consejeros universitarios sí podrían elaborar una propuesta de punto de acuerdo en cualquier sentido que ustedes la quieran hacer.

Ha terminado el Foro Universitario. ¿Podríamos pasar a la aprobación del Orden del Día? La propuesta de Orden del Día es:

1. Discusión y en su caso aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UACM generación 2022.
2. Presentación y en su caso ratificación del Comité de Resolución de Apelaciones para el proceso electoral de renovación del Consejo Universitario.

3. Aprobación de minutas de sesiones pasadas del Pleno Consejo Universitario.

Esa es la propuesta de Orden del Día. ¿Hay alguna propuesta de modificación?

Adelante, Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Que se pasen el segundo y el tercer puntos al principio, porque serían mucho más rápidos, supongo, con la discusión que estamos teniendo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces su propuesta es que sea 2, 3, 1. ¿Alguna otra propuesta? Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No. Es la misma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Apolinar, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Igual. Lo mismo, nada más que lo ponía al revés: 3, 2, 1, porque la aprobación de minutas de sesiones es mucho más rápido que el dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces tenemos tres propuestas.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Quito la mía.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

No. Yo la mantengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Octavio la sostiene. Entonces hay tres propuestas. La primera sería la original: 1, 2, 3. La propuesta número dos sería: 2, 3, 1. Y la propuesta número tres: 3, 2, 1. ¿Hay más permutaciones? ¿Alguna quisiera utilizar más permutaciones? No. De su propia voz, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

En atención a que las personas están esperando aquí en el Pleno, quitaría mi propuesta y me sumo a la de Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

2, 3, 1.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. 2, 3, 1. Propuesta uno: 1, 2, 3. Le preguntaría a la Comisión de Organización si tendríamos algún problema en apoyar la propuesta de que sea 2, 3, 1. No. Bien. Entonces sería propuesta única.

Necesitaría que de Organización me ayudaran a contar. ¿Recuerdan que acostumbrábamos a tener dos escrutadores? ¿Recuerdan que me ayudaban a contar cruzado? ¿Sí se acuerdan? No, no se acuerdan de nada. ¿Recuerdan cómo eran las presenciales? De este lado me ayuda Josh y de este lado Israel me ayuda a contar.

Entonces podríamos votar el Orden del Día que sería 2, 3, 1. Votos a favor de la propuesta de Orden del Día. Son 17 votos a favor. En contra. Abstenciones. Son 17 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Queda aprobado el Orden del Día por 17 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Entonces pasamos a la presentación y en su caso ratificación del Comité de Resolución de Apelaciones.

Les recuerdo que en este punto usualmente se les pide a las personas que van a integrar el Comité de Resolución de Apelaciones que estén presentes. Voy a dar lectura: Pareja Sánchez Norma. ¿Está aquí con nosotros? No. López Barrera José Antonio, Díaz Ruvalcaba Luis Alejandro, Hernández González Martín, Monroy López Víctor Hugo, Aburto López Rosalinda y Ballesteros Becerril Mauricio.

BALLESTEROS BECERRIL MAURICIO. -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Mauricio. Hicimos las invitaciones, pero las personas se excusaron diciendo que no se iban a poder presentar. Yo les pediría que en aras de fortalecer el proceso electoral que ratificáramos el Pleno. Ya hubo una sesión que fue el pasado miércoles, fue de manera virtual y se presentaron las siete personas que les acabo de dar lectura, y eso no quiere decir que no se puedan incorporar las demás personas que resultaron insaculadas.

Entonces yo les preguntaría si podríamos ratificar este Comité de Resolución de Apelaciones, que es el que está llevando el proceso de renovación del Consejo Universitario.

Yo les quisiera decir que por primera vez en las tres convocatorias anteriores, por fin tenemos Comité de Resolución de Apelaciones. Entonces si estamos de acuerdo podríamos votar la ratificación. Los que estén a favor de la ratificación. Son 15 votos a favor. En contra. Un voto en contra. Abstenciones. Una abstención. Aquí no tenemos ausencias. Queda desahogado el punto número uno.

Seguiría el punto de la aprobación de minutas. Las minutas que estaríamos aprobando son desde la vigésima parte hasta la vigésima séptima parte de la Tercera Sesión Extraordinaria.

¿Recuerdan cuál fue la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021? La Tercera Sesión Extraordinaria fue la del EPA y entonces nos faltaba aprobar estas minutas. Exacto. Que terminamos el 25 de agosto del año pasado.

Los que estén a favor de la aprobación de minutas, por favor. Son 16 votos a favor. En contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Una abstención. Quedan aprobadas las minutas.

Por cierto, tenemos actas que tienen que firmar, son bastantes, son muchísimas, entonces yo creo que valdría la pena que se hicieran tiempo de pasar a firmar y que fueran calentando la mano y ahorita le pido a alguien que me ayude a subirlas.

Pasamos al último punto del Orden del Día y no por eso menos importante, que es la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la oferta académica de nuevo ingreso para las licenciaturas de la UACM para la generación 2022. Presenta la rectora.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Buenas tardes a todas y a todos. En principio, qué alegría más grande ver al Consejo Universitario sesionando en la sede administrativa de García Diego. A muchos habíamos tenido el gusto de verlos en distintos momentos, a otros no y entonces nos llena de alegría, pero no es lo mismo verlos a todos juntos y ver el órgano sesionando. Gracias por todo el trabajo que han hecho, de nueva cuenta. Gracias por mantenerse al frente del barco. Y gracias por estar aquí en vivo y a todo color otra vez, así que es un gusto saludarles y verles otra vez.

Esta sesión tiene un punto muy importante para la Universidad, que es la aprobación de la oferta académica.

La oferta académica de la Universidad es uno de los momentos estelares de nuestra vida universitaria, es el momento en el que nosotros decidimos de

manera adecuada y pensada, aunque a veces no siempre ha sido así, qué servicios educativos podemos brindar a la ciudadanía, qué compromisos podemos asumir frente a los que serán nuestros nuevos estudiantes y en este caso sería la generación 2022. Y esta decisión no solamente encuadra un trabajo histórico, digamos, yo pondría esta oferta académica en la discusión de varias cosas.

Uno, una clarificación de criterios y trabajos que suma muchas voluntades y también disensos, hay que reconocerlo y está bien, la pluralidad de nuestra Universidad es uno de sus rasgos característicos y de los distintos niveles de toma de decisión que se van articulando, que van desde las academias hasta los colegios pasando por los Consejos de Plantel, llegando a la COMPLAN y finalmente a este Pleno. Es decir, son todas esas instancias en distintos momentos y con distintos ámbitos de responsabilidad y atribuciones quienes, digamos, se sienten apelados por esta discusión. Esa es una primera cosa.

Y es con lo que cierro esta primera parte de la idea, ahí la voluntad de tantas personas y el trabajo de tantas personas. Agradecemos más por supuesto las actividades de las Coordinaciones derivadas de esta administración, particularmente dos: la Coordinación Académica, aquí está nuestro coordinador académico, Raúl Amílcar, y el coordinador de Planeación, Alberto Benítez, que han jugado un papel en la discusión de esta propuesta que se presenta.

Segunda cuestión. Toda decisión que tomemos con respecto a la oferta académica tiene un efecto de largo plazo en la vida universitaria. Tomamos una decisión para la generación 2022 y la generación 2022 aproximadamente nos acompaña en promedio mínimo seis años en la vida universitaria, es

decir, estamos comprometiendo trabajo para muchos años, no es una decisión ni fácil ni inmediata.

Aparentemente uno podría decir: “Súmele y quitarle”, tiene efectos importantes porque supone una planeación de largo plazo y por ello hemos tratado de articular el trabajo, por ejemplo, de estas dos Coordinaciones, la Coordinación Académica y la de Planeación.

Esta planeación y cualquier diagnóstico que hagamos de la misma tiene que ver con encontrar, por un lado, datos e información y, por otro lado, criterios de toma de decisión.

En unos momentos iba a pedir la autorización al Pleno para que las personas encargadas de las áreas y de sistematizar esta información puedan tomar la voz, particularmente pediría la voz para Luis Garduño, para nuestro coordinador académico y para el coordinador de Planeación si es preciso e incluso tal vez la propia maestra Isabel Contreras, que han estado dándole seguimiento a esto y que son los datos que presentan, sistematización de datos y propuesta.

Y tercera cuestión: explicitar qué objetivos tenemos en planear el crecimiento de nuestra Universidad. En primer lugar, tenemos que ser capaces de crecer la matrícula y la oferta de matrícula de la Universidad, y eso pasa por dos razones fundamentales.

Uno, hacer toda la inversión, que es muy compleja y que tiene otro camino con respecto a la infraestructura instalada de nuestra Universidad, pero fundamentalmente al uso de los recursos académicos que tenemos. Eso va desde los espacios y los laboratorios, pero fundamentalmente quiero ser ahí muy enfática en ello, al recurso más importante que tenemos en nuestra

Universidad y que son nuestras profesoras y nuestros profesores. Tenemos que ser capaces como institución de darles las mejores condiciones de trabajo, y de uso en términos de la proyección que ese trabajo tan comprometido que hacen los y las profesoras tenga en el alcance a estudiantes. Eso tiene que ver con las correlaciones entre profesores y estudiantes, entre los grupos y entre la atención.

Y tenemos que también ser muy claros en el marco de trabajo que observamos con respecto a la demanda de una población, en la cual nosotros tenemos una incidencia sólo parcial. La gente decide estudiar ciertas carreras y otras no, dependiendo de sus intereses y los contextos histórico-sociales de los que provienen y en los que estamos. En ese sentido, los datos que estamos presentando tienen que ver con ir logrando estas cuestiones.

Asimismo, asumimos que para poder crecer no solamente en el número sino, por ejemplo, en la oferta de nuevos planes y programas de estudio, tendríamos que ser capaces de volver de manera más eficaz y eficiente el uso que hacemos de los recursos y de los programas que ya tenemos instalados, cuestión que necesariamente tendrá en algún momento la revisión de planes y programas de estudio de estas ingenierías, de estas licenciaturas, pero ya iremos viendo, es decir, tenemos que analizar los primeros 15 o 20 años de formación de nuestra Universidad con los datos y ver las tendencias. Es muy claro que existen ya tendencias estadísticas, tenemos que poder encontrarlas, nombrarlas y enfrentarlas de manera proactiva con respecto a eso.

Entonces vamos a presentar estos datos que están. Agradezco mucho a los colegas que han sistematizado esta información y les diría en realidad que

tenemos como materia general de esta propuesta el crecimiento de la matrícula, el crecimiento de la oferta, estamos dándoles salida por fin a una indicación que este Pleno del Consejo Universitario ha indicado con el tema del Programa de Ambientales, está ya consolidado en la oferta, lo que requirió un trabajo y una planeación. Y también la reorganización y consolidación de los programas académicos en función de consolidarlos y pensar posibilidades de crecimiento. Esas posibilidades de crecimiento sólo también pueden empezarse a dar en la medida en que vayamos consolidando.

Quisiera simplemente anotar una cuestión más haciéndome cargo de la escucha del Foro Universitario.

Efectivamente sumamos distintos ámbitos de discusión, y es en esos ámbitos de discusión donde tenemos que ser capaces de construir consensos y acuerdos. La toma de decisión final de lo que tengamos que hacer está muy clara en el Estatuto Orgánico y corresponde al Pleno y corresponde a distintas instancias hacer la planeación.

¿A nosotros como administración qué nos toca? Nos toca tratar de ofrecer los números, los diagnósticos y las proyecciones que pensamos pueden consolidar en esta ruta a la Universidad. ¿Eso lo vamos a hacer solos? No. Eso solamente pasa efectivamente por el trabajo colegiado de profesores y de profesoras y con el acuerdo colectivo.

Quiero decir también que ninguna alteración de la oferta en términos de crecimiento afecta a los estudiantes que actualmente estudian un plan y programa de estudio, y por eso me refería a que cada compromiso que asumimos con una generación prolonga en el tiempo al menos seis años ese

compromiso. Ahorita tenemos el compromiso con la que estuvo el año pasado y con todas las demás, es decir, de eso nos vamos a seguir haciendo cargo, eso también es muy importante.

Y también quiero señalar que si a un plantel hemos dedicado esfuerzos, cuidados y protección en términos colectivos, y agradezco mucho a la Comisión de Planeación y a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario el trabajo con los colegios y con la Coordinación Académica y de Planeación, ha sido al plantel Cuauhtémoc, que históricamente tenía una deuda de consolidación de su planta académica.

Hemos hecho un enorme esfuerzo colectivo para poder contratar una gran cantidad de profesoras y de profesores, particularmente para el Colegio de Ciencia y Tecnología y de Ciencias y Humanidades, que esa una deuda que se tenía con ese plantel y con esos colegios.

Entonces me parece muy importante también nombrarlo y eso no significa que no tengamos que seguir trabajando todos los días de mejor forma y mejorando el mecanismo de comunicación entre las distintas instancias que hacemos gobierno universitario y administramos esta Universidad.

Entonces no sé, secretario técnico, si se vota que puedan hablar los compañeros para que presenten los datos. Luis Garduño les tiene una presentación muy completa con respecto a la numerialia y a cómo están expuestos los cuadros que ustedes ya recibieron en la carpeta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, rectora. Como lo hemos venido haciendo, les pediría que por favor votemos a favor o en contra de que las personas que integran la

administración tomen la palabra. Entonces a favor. Son 17 votos a favor, 17 son el quórum completo. Son 17 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Entonces les pediría a las personas que por favor se incorporen a la mesa.

LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANO (Responsable de Registro Escolar). -

Les vamos a presentar la propuesta de la oferta para el nuevo ingreso del semestre 2022-II. Antes les damos unos antecedentes.

Este es el histórico del 2015 al 2021 de la oferta académica de inscritos, está el 2015 hasta el 2021. Ahí están los números. Esta parte nos muestra el histórico de los periodos del 2015 al 2021, se las voy a ir leyendo.

En el 2015 la oferta académica fue de 4,229, los aspirantes fueron 3,508 y un total de inscritos de 3,966, quedaron 263 lugares disponibles, con un porcentaje de inscripción del 93 por ciento.

Para el 2016 la oferta académica fue de 4,340, aspirantes 14,716, inscritos 4,012, lugares disponibles sobrantes 328, con un porcentaje de inscripción del 92 por ciento.

En el 2017 la oferta académica fue de 4,860, 11,820 aspirantes, 4,358 inscritos y 502 lugares disponibles, con un porcentaje de inscripción del 90 por ciento.

En el 2018 la oferta académica fue de 4,830, aspirantes 13,884 y un total de inscritos de 4,779, lugares disponibles sobrantes 51, con un porcentaje de inscripción del 99 por ciento.

Para el 2019 la oferta académica fue de 4,830, aspirantes 21,206, inscritos 4,616, lugares disponibles 214, con un porcentaje de inscripción del 96 por ciento.

Para el 2020 oferta académica 4,840, aspirantes 18,064, inscritos 4,501, lugares disponibles 339, con un porcentaje de inscripción del 93 por ciento.

Para el año 2021, el año pasado, la oferta académica fue de 4,845, aspirantes 19,617, con un total de inscritos de 4,572, 280 lugares disponibles y un porcentaje de inscripción del 94 por ciento.

Esta pantalla nos muestra el histórico del periodo 2015 al 2021 por convocatorias, es decir, la convocatoria de lista de espera, la convocatoria con el Instituto de Educación Media Superior, el acuerdo bilateral y la convocatoria normal.

En esta parte podemos ver las licenciaturas con mayor demanda de aspirantes del 2015 al 2021. La que tiene mayor número de aspirantes ahora es Nutrición y Salud, pero les voy diciendo por años.

En el año 2015 no se tienen datos de Nutrición y Salud, igual que el 2016. En el 2017 Nutrición y Salud tuvo 2,031 aspirantes; en el 2018, 1,819; 2019, 2,307; 2020, 2,565; y el año pasado 3,348.

Nutrición y Salud 2015, 2,084; 2016, 2,603; en el 2017, 2,367; en el 2018, 1,299; en el 2019, 1,611; 2020, 2,042; y 2021, 2,500 aspirantes.

Ciencia Política 2015, 2,916; 2016, 2,061 aspirantes. En el 2015 Derecho tuvo 2,053 aspirantes; en el 2016, 1,493; 2017, 1,317; 2018, 1,143; 2019, 1,562; 2020, 1,248; 2021, 1,715. Les voy a leer las últimas dos columnas para no hacerlo tan largo.

Comunicación y Cultura en el 2020, 1,430; 2021, 1,697.

Software en el 2020, 1,196 y en el 2021, 1,395.

Ciencias Genómicas en el 2020 no tiene datos y en el 2021, 807.

Esta es la lista de las licenciaturas con menor demanda de aspirantes del 2015 al 2021. Ya están por imprimirles estos números para que los puedan tener. Les voy a dar solamente las últimas dos columnas.

Creación Literaria en el 2020, 387; en el 2021, 446.

Protección Civil, 383 en el 2020 y 507 en el 2021.

Filosofía, 308, 2020 y 358 en el 2021.

Modelación 2020, 196; 2021, 285 aspirantes.

Historia y Sociedad en el 2020, 125 y en el 2021, 169.

Ingeniería en Sistemas Energéticos en el 2020, 109 aspirantes y en el 2021, 132.

Estas son las licenciaturas con menor demanda de aspirantes en el plantel Cuauhtepc del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del año 2015 al 2021. Les voy a leer igual los últimos dos años.

En el 2020 Arte y Patrimonio tuvo 136 estudiantes y en el 2021, 79.

Creación Literaria en el 2020, 116 y en el 2021, 62.

Filosofía 63 en 2020, 31 en 2021.

Historia y Sociedad 75 en 2020 y 53 en 2021.

Esta es igual, las licenciaturas con menor demanda de aspirantes en el plantel Cuauhtepc, pero del Colegio de Ciencia y Tecnología.

Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano, 57 en el 2015, 63 en el 2020, 60 en el 2021.

Modelación Matemática en el 2016, 29; en el 2017, 21; en el 2018, 22; en el 2019, 41; en el 2020, 49; y en el 2021, 44.

En Casa Libertad la misma licenciatura, en el 2015, 34; en el 2016, 79; en el 2017, 65; en el 2018, 87; 2019, 151; 2020, 93; y 2021, 110.

Esta es la oferta académica del año pasado, la oferta académica del 2021-II.

En el plantel Casa Libertad se ofrecieron 630 lugares; en Centro Histórico se ofrecieron 385; en Cuauhtémoc, se ofrecieron 1,485; en el plantel Del Valle se ofrecieron 315; en San Lorenzo Tezonco, 2,030; un total de 4,845 lugares para la oferta académica.

En esa tabla vemos la demanda de ingresos. Se realizaron 19,617 registros para el nuevo ingreso. En el plantel Casa Libertad 3,096; Centro Histórico, 3,576; en Cuauhtémoc, 4,696; en el plantel Del Valle 230; en San Lorenzo Tezonco, 5,901.

Y estos son los inscritos por licenciatura, plantel y turno.

De la oferta académica se inscribieron en el plantel Casa Libertad 603 estudiantes; en Centro Histórico 374; en Cuauhtémoc, 1,354; en el plantel Del Valle 313; y en el plantel San Lorenzo Tezonco 1,918. Les repito el total de 4,572 inscritos de nuevo ingreso el año pasado, 2021-II.

De la oferta académica, los lugares disponibles por plantel que quedaron: En Casa Libertad quedan 17 lugares; en Centro Histórico quedaron 11 lugares; en Cuauhtémoc, 132; en el plantel Del Valle, dos; y en el plantel San Lorenzo Tezonco, 118.

Y esta es la propuesta de oferta académica para el semestre 2022-II. Sube a 5,260 lugares. En el plantel Casa Libertad se ofrecen 630 lugares; en el plantel Centro Histórico, 385; en el plantel Cuauhtémoc, 1,560; en el plantel Del Valle, 350; y en San Lorenzo, 2,205, además de 130 lugares en Derecho para el

programa PESKER, que este año será en el Reclusorio Oriente y en el Reclusorio Norte.

La oferta académica del año pasado a éste subió en 415 lugares, es decir, casi el 9 por ciento.

Estos son los números y sería todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Luis. Acabamos la presentación y luego venimos a las preguntas. ¿Quién más estaría presentando?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No sé si Amílcar o Alberto.

MTRO. JOSÉ ALBERTO BENÍTEZ OLIVA (Coordinador de Planeación). -

Buenas tardes. Muchas gracias por permitirnos el habla y compartirles los trabajos de Planeación.

Lo primero que queremos decirles la Coordinación de Planeación y el trabajo que se ha hecho en la COMPLAN, es que la propuesta de la oferta no trata de beneficiar a ningún grupo, está construida sobre la racionalidad no sólo del comportamiento de la matrícula, sino también teniendo en cuenta la base docente y la infraestructura de los planteles. En ese sentido fue que se tomaron las decisiones que llevaron a esta oferta. Eso es lo primero que queremos decir.

La segunda es que como ustedes vieron, no se redujo en ningún momento la oferta total y esto es muy importante porque esto no sucede desde más o

menos el 2018. Habría que ver el dato, quizá en Registro lo tengan, pero la Universidad a partir de la pandemia empezó un decrecimiento fuerte con una curva pronunciada de pérdida de oferta académica y este es el primer año que, como ya lo acaban de decir, pasamos de más o menos 4,800 de ofertar a 5,260. Entonces este es el primer año desde hace más de tres años que hay un aumento en la oferta académica, y yo creo que eso no ha ponderado lo suficiente.

La tercera es que se crearon lineamientos que hacen explícita la planeación y a los cuales ustedes tienen acceso, donde se hicieron proyecciones del comportamiento de las carreras, no sólo de la matrícula sino también de su planta docente e infraestructura, y lo que arrojó es lo que a ustedes les acaban de leer de forma muy sucinta y quizá merezca más tiempo y reflexión, pero que demuestra que en algunas carreras se está haciendo alguna reducción sustantiva de su demanda, porque no sólo es que empezaran a caer en su demanda, que un año por ejemplo se ofertaran 100 y se inscribieran menos, sino que se ofertaban los lugares y ni siquiera se llegaba a completar lo que se ofertaba. Estamos hablando principalmente en Cuatepec.

Yo quiero con todo respeto y humildad a este Pleno decirles que nosotros desde Planeación teníamos conocimiento de la carta que se leyó de los compañeros de Cuatepec, que están inconformes con el cierre de algunas de las carreras, y reitero con todo respeto y a los consejeros de Cuatepec los invito a que revisen que muchas de esas personas, parte de la comunidad universitaria, no forman parte ni de las carreras ni del cuerpo docente de las carreras; no son ni de Modelación Matemática ni de la carrera de Ingeniería.

Tienen por supuesto todo el derecho a hacer las observaciones pertinentes, pero uno de los textos que se leyó referente al cierre de Modelación Matemática, y voy a ser enfático, es un cierre meditado que requiere una proyección y estudio del comportamiento de esas carreras y no implica su cierre definitivo. Pero yo sí invito a contextualizar lo que se dijo en el Foro Universitario y tenemos así certeza de que muchos de los firmantes de la carta en extenso pertenecen más bien a las carreras de Sociales.

Y aquí quiero ser enfático con lo que se dijo con respecto a las carreras del turno vespertino en Cuauhtémoc. Si se está planeando que estén principalmente en la mañana es porque así se ha demostrado en su comportamiento, y ahí están los números que lo sustentan, pero en ningún momento, y eso lo puede reiterar la rectora, y bajo ninguna circunstancia se van a desaparecer las carreras de Sociales en Cuauhtémoc, que ese era uno de los principales señalamientos de compañeros de Filosofía, Creación Literaria e Historia de las Ideas. No hay la menor intención de esta administración de desaparecer dichas carreras en Cuauhtémoc. Se van a fortalecer en la mañana. Y lo otro que creo que también es necesario decir, se va a mantener la oferta para todos los estudiantes que ya están inscritos. Tenemos un compromiso con ellos hasta que se titulen, y de ahí se deriva mucho del llamado horario mixto, que en realidad es una propuesta de la administración para mantener la oferta en la tarde de esas carreras y que tengan todos estos estudiantes la posibilidad de titularse.

Entonces, uno, no se cierran las carreras de Sociales.

Dos, existe el compromiso que vamos a cumplir de que los que están inscritos en la tarde se van a poder titular en la tarde, tenemos eso que

hacerlo y tenemos el compromiso de hacer un estudio de qué pasó, porque este no es el primer año que sucede.

Nosotros en Cuauhtepac implementamos trabajo colegiado con las carreras de Sociales, donde cursos se están dando ya de manera multicurricular para que varios estudiantes de Sociales puedan entrar a Filosofía y a Historia y tomen las mismas materias. Se está intentando también que entre Comunicación, etcétera. Entonces creo que lo que es más importante para un órgano de decisión como éste es que tengan los elementos para que estén ciertos de que aquí no hay ningún grupo que se quiera privilegiar y tampoco se quiere golpear a nadie.

Sabemos que existe una pregunta de los profesores de Sociales de qué va a pasar con ellos. En Sociales, al reforzar la oferta en la mañana, se abre un pool de oportunidades donde el Ciclo Básico se abre completamente.

Y por último para que complemente la Coordinación Académica, quiero decir que fuera de pensar en hacernos pequeñitos, hicimos un esfuerzo documentado de cómo es que se debe abrir nueva oferta con responsabilidad. Estoy hablando de la carrera de Ciencias Ambientales, donde hicimos un estudio de docentes, condiciones de infraestructura y demanda. Eso está documentado, se presentó en la COMPLAN, podemos compartir el estudio. Y también podemos compartir el estudio de cómo ha crecido Nutrición y cómo ha crecido Derecho.

Entonces hay un fundamento racional detrás de la propuesta de la administración y, como ya dijo la rectora, ustedes son los que tienen la última palabra, pero me parecía importante compartirles estas reflexiones. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Alberto. Sigue Raúl Amílcar.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Buenas tardes a todos. Muchas gracias por ceder la palabra.

Hay una parte que no se ha dicho y que surge a partir de la administración de la doctora Tania y es que siempre hemos dicho: “No hay planeación, no hay planeación, hay que hacer planeación, hay que analizar”. Y desde la Coordinación de Planeación, junto con la Coordinación Académica, hemos estado viendo cómo es el comportamiento de cada una de las licenciaturas en cada uno de los planteles.

Sería ideal, como lo planteó en algún momento el ingeniero Pérez Rocha, que todas las carreras estén en todos los planteles, pero económicamente eso no es viable. Esto se ha estado analizando, como ya les explicó también Luis Garduño, cómo es el comportamiento de cómo ingresan los estudiantes. Muchos agarran licenciaturas que no son demandadas para obtener una matrícula y luego cambiarse. Eso nos causa también conflicto como institución, porque llega un momento en que los grupos y carreras no están saturados y se ven sin estudiantes, que eso termina pasando. Es el caso que pasó en Cuauhtémoc con Filosofía, con Historia y con Arte y Patrimonio.

Nunca se ha hablado de un turno mixto. Estamos hablando de matutino y vespertino y buscando que se pueda atender en un turno más hacia la tarde, aunque sea matutino, a estudiantes que así lo requieran. Esa es la propuesta que se les ha dado, pero nunca se ha hablado de un turno mixto. Eso se

ejecutó creo que en 2020, se platicó con ellos, se les pidió que se hicieran estudios, sí es cierto, pero no era un estudio que sólo nosotros teníamos que hacer. También ellos tenían que hacer su parte y no se han reunido para lograrlo hacer. Esto en base a lo que leyeron.

Siguiendo con este análisis, tenemos también las Licenciaturas de Modelación Matemática e Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano. Modelación Matemática en Cuauhtémoc y en Casa Libertad. Primero voy a hablar de Ingeniería en Transporte Urbano.

¿Qué está pasando con Transporte Urbano? No tiene los profesores necesarios, es difícil encontrar profesores que puedan impartir las clases de Ciclo Superior que sean especialistas en transporte urbano. No es tan sencillo y a veces no podemos cubrir los grupos.

Y lo mismo está pasando con Software, pero Software sí tiene estudiantes. Y la Ingeniería de ISTU tiene estudiantes, pero no tantos estudiantes, pero nuestro principal problema es que no tienen profesores. Actualmente tiene adscritos a tres profesores al plantel, pero una profesora ya lleva dos años dando clases en comisión en Centro Histórico, entonces ahorita nos quedan dos profesores que ya tienen toda una licenciatura y está atendida por docentes por tiempo determinado, lo cual pues no es apropiado para la formación de un estudiante, pero por más que hemos hecho pues no está. Y por eso está la propuesta de que no se oferte nuevo ingreso y que se le dé continuidad a los que ya están. Se tiene que hacer una propuesta de continuidad a los estudiantes que ya están inscritos, que ya están matriculados en el plantel Cuauhtémoc para Transporte Urbano.

Esto no quiere decir: “Ya no se oferta. ¿Qué hacemos con los que ya están inscritos?” Pues continúan su carrera en el plantel en donde fueron, sólo hasta que la última generación termine ahí estará. Eso es lo que está.

Modelación Matemática es un caso particular. Si bien es cierto es una carrera de Ciencia y Tecnología, pero también no muchos quieren estudiar o no son tantos los que quieren estudiar Matemáticas. Si hay quienes quieren estudiar, pero tenemos en tres planteles y esto lo que hace es que atomiza el número de estudiantes que estén por plantel.

Analizando la situación notamos que están llegando estudiantes a Ciclo Superior que son seis estudiantes de Modelación Matemática y que tenemos que contratar profesores docentes por tiempo determinado para atenderlos. La normativa no nos lo permite. Muchas veces tenemos que cerrar los cursos. Se inscriben cinco o seis y desertan. ¿Cuántos quedan? Entonces esa es la realidad que tenemos.

Platicamos y nos reunimos con los enlaces de Matemáticas y efectivamente tanto el enlace de Cuatepec, Marco Prado, como el enlace de Casa Libertad, Felipe Medina, pero invitó a Isaías, que era el que estaba involucrado más con Modelación Matemática, y también estaba Rosa Margarita, que fue quien nos dio la carta. Expresaron su inconformidad con lo que les estamos diciendo, pero les estamos dando los números. Me dicen: “Es que son carreras que no necesitan tantos estudiantes”. Perfecto, ¿pero por qué los tenemos que tener en tres planteles si los podemos tener en un solo plantel? Y en lugar que tengamos cuatro estudiantes en un plantel y cuatro estudiantes en otro plantel y cuatro estudiantes en otro plantel, mejor 12 estudiantes en un solo plantel.

El acuerdo era que íbamos a traer y que íbamos a analizar. Lo que se logró y no está puesto así, es que se habló con el enlace de Cuauhtepac y él está de acuerdo que este año se suspenda la oferta de nuevo ingreso para Modelación Matemática, para que se haga un análisis de si es viable o no es viable volverlo a ofertar y volverlo a discutir para la generación 2023. Y eso también se optó por Casa Libertad. No decir: “Ya no se oferta nunca más Modelación Matemática en Casa Libertad”, sino se suspende y que también haya un análisis de qué pasa.

El problema también está en que Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco pues prácticamente están cerca y tener Modelación Matemática en dos planteles cercanos, y como parte de una administración y como parte de cuidar los recursos, pues no es viable tener una misma licenciatura en dos planteles, económicamente no lo podemos sostener sobre todo porque son pocos estudiantes. Si es el derecho del estudiante, pero también para nosotros como administración es un deber cuidar los recursos y atender de manera adecuada a los estudiantes y por eso está esta propuesta como está.

Me reuní el miércoles con enlaces de Ciencia y Tecnología de Casa Libertad y, entre otras pláticas, se platicó sobre Modelación Matemática, el profesor Isaías lo sacó y dijo: “No estoy contento. Parece ser que ya es un hecho”. Ya les expliqué esta situación de que es una suspensión por este periodo y que busquemos que el próximo semestre hagamos un análisis que permita demostrar si es pertinente o no. Si es pertinente, pues que se continúe y se vuelva a ofertar, y si no, pues que realmente están los números.

Él mismo reconoció que Modelación Matemáticas es un puente para otras carreras: se inscriben para cambiarse a Ciencias Políticas, o sea, él mismo lo

reconoce. Y también es un hecho es que muchos estudiantes de Modelación Matemática se van al plantel San Lorenzo Tezonco a tomar los cursos que corresponden a Modelación Matemática. Por eso no es sano tener en dos planteles cercanos una misma licenciatura, y ya también se va a necesitar contratar docentes por tiempo determinado, entonces la carga económica para la Universidad pues va a seguir siendo fuerte.

Entonces tomando estos datos fue lo que nos lleva a hacer esta propuesta y está consensuada.

Algo importante que comentaba aquí el compañero Israel Ruiz es que la propuesta que trae era: “Lo que no se oferta de un lado, ¿por qué no se pasa a otro?” Eso es lo que hicimos realmente. Lo que no se ofertó en Transporte Urbano y lo que no se ofertó en Modelación Matemática se está sumando a las carreras que sí tienen demanda y que son Derecho y Nutrición, y entonces hacia allá se está yendo.

Tenemos una comparación y por eso trajimos cuánto se está ofertando en cada una de las licenciaturas y cuánto se está ofertando actualmente. Es muy importante que yo diga: eso está pasando en Cuauhtémoc, que Modelación Matemática y Transporte se están yendo esas dos a más estudiantes a Derecho, y no sólo los 40 estudiantes de Modelación Matemática, creo que son 80 estudiantes más de Derecho y otra cantidad más grande de estudiantes hacia Nutrición, porque es la solicitud que tenemos.

También le pedí a Registro Escolar que me mostrara qué hay en la lista de espera, dónde tenemos más estudiantes que están esperando ingresar y son esas licenciaturas. En Casa Libertad los números que no se están ocupando

en Modelación Matemática este año se están ofertando en Nutrición, que es lo que necesita la Universidad también.

Un total de 40 estudiantes de Modelación Matemática que se ofertaban en Casa Libertad ya no se van a ofertar este semestre en Casa Libertad, pero sí se van a ofertar en San Lorenzo Tezonco, entonces San Lorenzo Tezonco está aumentando su número de estudiantes para Modelación Matemática al turno vespertino, es decir, no se está descobijando. El problema es que no pueden estar en dos planteles cercanos al mismo tiempo.

También el coordinador de San Lorenzo Tezonco, Juan Carlos, acepta aperturar un grupo más de Nutrición y Salud, y ahorita pues ya traemos por primera vez los números de PESKER para Derecho que se va a abrir en dos centros escolares.

Si ven, sí se está haciendo un análisis, sí estamos tomando decisiones, no sólo es arbitrario. Planeación, Coordinación Académica, en conjunto con la Rectoría, les estamos trayendo esto que creemos que es lo más viable para este año y que falta más análisis, pero que sí se va a hacer, pero que para este año que ya están encima los tiempos y por eso lo estamos trayendo un poquito tarde porque sí nos estamos dando a la tarea.

Como lo dijeron, estamos por primera vez en mucho tiempo aumentando el número de lugares que va a aceptar la Universidad. A lo mejor no son muchos para lo que la ciudad necesita, pero hablar de 400 estudiantes que van a tener la oportunidad y que, decía Luis, hay muchos lugares. Nunca completamos lo que ofertamos, pero aumentar la oferta a Derecho y a Nutrición nos va a permitir acercarnos todavía más a nuestro objetivo y eso es lo que estamos trayendo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Raúl. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Muchísimas gracias al coordinador académico. Gracias, Raúl; gracias, Alberto; gracias, Luis, y a todos los que están detrás de ese trabajo.

En resumen, estamos en un compromiso de crecimiento de la matrícula. La matrícula de nuestra Universidad tiene que crecer y tiene que crecer de manera sostenida en los siguientes años. Hay una nueva Ley de Educación Superior que nos obliga y nos hace parte de ese compromiso. Uno de los elementos más importantes incluso de evaluación con respecto a eso es el crecimiento de la matrícula, pero tenemos que ser muy responsables en saber dónde y cómo crecer. Esa tal vez es la pregunta que nos tenemos que hacer.

Asumir el compromiso con la generación de nuevo ingreso, con las generaciones y nuestros estudiantes supone un trayecto de largo plazo y supone recursos constantes. A la administración le toca eso. Nosotros también fuimos electos por una comunidad para hacer ese trabajo, es decir, aquí la parte bonita de toda esta historia es que todos tenemos y cuidamos esa misma confianza y rendimos cuentas a la comunidad universitaria, y sobre eso supone cuidar los recursos.

¿Qué recursos? Dinero, que es dinero en inversión, de laboratorios, saber dónde ponerlos y dónde quitarlos. Estamos haciendo un enorme esfuerzo de terminarlos y que finalmente puedan estar los laboratorios que hacen falta.

Pero también supone saber cuántos profesores, eso supone fortalecer la planta académica, que es una inversión de verdad millonaria que hace la Universidad y tenemos que aprovecharla de la mejor manera.

Pensar el crecimiento de la matrícula y el crecimiento de la Universidad y esta reorganización mínima de recursos y de esfuerzos también es una posibilidad. Insistimos en que no debe ser vista y leída ni como un castigo ni como un premio para nadie. No son en sí mismos los cuerpos académicos los que son responsables de la demanda externa.

Lo que tenemos que hacer es apoyar a que esa planta académica pueda atender a la mayor cantidad de estudiantes que puedan estar y que también podamos crecer en términos no sólo del número, sino de la cantidad de programas universitarios que podemos hacer.

Una opción muy importante de crecimiento de nuestra Universidad pueden ser los posgrados. Hay en la mesa y ustedes lo saben una enorme discusión de iniciativas de las academias con respecto a este tema. Es una posibilidad enorme, sobre todo también en los planteles que no los tienen, particularmente Cuauhtémoc, que tiene una planta académica muy formada y que no tiene ningún posgrado.

Y reiterando sobre la oferta académica de Ciencias Sociales, quiero decirles que básicamente ese argumento compartido por nuestros queridos colegas de Filosofía y de Historia, lo hicimos en buena medida en un diagnóstico de una tesis de licenciatura que yo tuve la fortuna de dirigir, donde justamente el estado de las Ciencias Sociales en el norte de la ciudad es una ventana de oportunidad enorme para nuestra Universidad en los múltiples niveles en los que podemos dar servicios educativos.

La UACM tiene que crecer en todos esos niveles y en extensión universitaria que el propio Estatuto del Personal Académico nos habilita, y eso significa repensar y revisar planes de estudio, ordenar la matrícula y eventualmente asumir un crecimiento constante y programado que nos permita consolidar plantas académicas y que nos permita crecer en servicios educativos de distinta índole.

Yo creo que ese es el objetivo para los 20 años que vienen y en algún momento, compañeros, hay que empezar. Esa es la discusión. ¿Qué nos toca a nosotros como administración? Hacer el diagnóstico, venir y dar los argumentos y decirlos. La discusión está en el marco justamente de los órganos de gobierno que existen en nuestra Universidad.

Así que muchas gracias a todos y estamos para responder las preguntas que podamos y asumir las decisiones que tome el Pleno. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. En la lista de participaciones está en primer lugar Erika... Adelante, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

A mí me gustaría si se le pudiera dar la voz al coordinador del plantel Cuauhtepac, por favor, sobre el tema de la oferta en Cuauhtepac.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En términos concretos, ¿él la solicita o usted la solicita?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Como parte de la administración y porque es uno de los temas importantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces le pediríamos al coordinador si pudiera proporcionar información adicional, por favor. Antes de darle la palabra, yo quisiera agradecer el trabajo que han hecho los coordinadores y sobre todo que estén aquí, porque a esta hora es complicado. Amílcar, por favor.

MTRO. AMÍLCAR TORRES ORTIZ (Coord. Cuautepec). -

Gracias. Buenas tardes. Mi nombre es Amílcar Torres, coordinador del plantel de Cuautepec. Y antes que nada, quiero mencionar que el día de hoy envié una comunicación de todo mundo conocida, está en Info-UACM y quisiera dejar claras tres cosas.

1. Se salvaguardan los derechos de las y los estudiantes matriculados en la Licenciatura de Modelación Matemática e Ingeniería en Sistemas de Transportes Urbanos, es decir, se continuará ofertando la asignatura correspondiente a las generaciones inscritas.
2. A través del link que ustedes lo pueden consultar en sus correos institucionales y que sólo es por acceso a su cuenta institucional, es decir, @uacm.edu.mx o estudiantes.edu.mx, ustedes pueden conocer la oferta académica 2022-II, donde se muestran diferentes datos sobre la inscripción de las generaciones, así como las asignaturas correspondientes a las licenciaturas mencionadas, entre otra información.

Si ustedes pueden consultar ese documento van a ver, uno, que en esa oferta académica está una pestaña que se llama “Nuevo ingreso” y ustedes van a poder contrastar en la columna amarilla la oferta académica del 21, en la columna de color azul vamos a ver el porcentaje de inscritos y en la columna amarillo mango, por llamarlo de algún color, la oferta que se está proponiendo.

Me interesa mucho que ustedes puedan estar consultando esta información, porque ahí veremos que, uno, no se está cerrando la oferta. Lamentablemente estamos viendo que la oferta que se está dando no se está cubriendo. Por ejemplo, en el caso de Modelación Matemática se estaban ofertando 40 espacios, sin embargo, para la generación de agosto del 21 se inscribieron 25.

Me gustaría también que ustedes pudieran consultar este documento en la pestaña siguiente, donde dice: “Reinscritos 2022”. Si ustedes van a ese apartado también hay otros datos que hemos construido desde la Coordinación y podrán ver en la celda 17 Modelación Matemática y veremos que para este semestre, es decir, para la generación 21, los que se inscribieron en enero de este año, de los 25 sólo quedan 14 inscritos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdona que te interrumpa. ¿Cuál es la dirección? ¿Está en la página de la Universidad y luego entran?

MTRO. AMÍLCAR TORRES ORTIZ (Coord. Cuauhtémoc). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, entras a la página y luego...

MTRO. AMÍLCAR TORRES ORTIZ (Coord. Cuauhtepac). -

Está en Info-UACM. Es un correo que se envió en el transcurso de las tres de la tarde, me parece, entonces ahí pueden consultar esa información. Y se los he dicho en las diferentes reuniones que he tenido con los diferentes enlaces de academia desde el 8 de febrero que me dieron el cargo, etcétera. Es información que vamos construyendo y voy terminando para no consumir más tiempo del Pleno.

Son 14 estudiantes de la generación 21. De la generación 20, es decir, los que están en tercer semestre, ya quedan 10 estudiantes. De la generación 19 quedan 9 estudiantes. De la generación siguiente quedan 7. Entonces lo que estamos viendo es un problema que tenemos que detenernos.

Retomo el punto, que hay que quedar muy claro que es una suspensión de la oferta académica de las carreras mencionadas para este periodo académico y que se inicia una revisión y reorganización de las licenciaturas que nos permita proponer una serie de acciones en el beneficio de las y los estudiantes.

Agradecería estos minutos en el Pleno. Cualquier cosa yo les puedo dar respuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Amílcar. Entonces sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De igual manera, gracias a los coordinadores por hacer esta planeación.

Yo estoy de acuerdo, o sea, yo misma hice un trabajo de ver estos números, que están tan bajos en Modelación Matemática, pero también hay otras acciones que se pueden hacer.

Lo veíamos con las ingenierías en el plantel Iztapalapa. Antes nada más había el ingreso de un solo grupo y era la deserción enorme. Se cerró por ejemplo Industrial, nada más se quedó Telecomunicaciones. Y ahí mismo nosotros, los profesores, decidimos que hubiera más ingreso, entonces hubo más ingreso de ingenierías y pues ya ahorita más o menos ahí la lleva.

Aquí nada más hay un ingreso de un grupo. Como estamos tan saturados en el plantel, pues ya pedir otro grupo en estos momentos no se podría. Ahorita con lo que estuvieron mostrando, sí hay la suficiente demanda de Modelación Matemática al menos en Iztapalapa.

Hay un espacio que ya quedó libre ahí en el plantel que se podría plantear para poner más salones, o sea, estamos apretados. Entonces para una mayor oferta pues está un espacio disponible y sería de las cosas a considerar para el próximo año, o sea, que entren más, no importa que se vayan a Ciencias Políticas, pues ellos son ganones, pero que se queden unos cuantos ya para formar un grupo más o menos grande para los últimos semestres.

Y con la carta que leyó Myrna que mandó Rosa Margarita, también está ahí la propuesta de que pueden entrar a Ciclo Básico y ya en Ciclo Superior no se

requiere tanto maestro, porque aunque los profesores lo que quieren es dar materias, pero se podrían aprovechar los recursos de los tres planteles y dar una oferta en donde se puedan inscribir los estudiantes de los diferentes planteles en línea, o sea que nada más cursen el Ciclo Básico en los planteles. Eso es en cuanto a Modelación Matemática.

La otra es, tengo dudas sobre... No platicamos ahorita, pero yo supongo que ya se puede abrir la discusión lo de la nueva carrera de Ciencias Ambientales. Dijeron en la COMPLAN algo de que se iba a abrir una convocatoria para los profesores que pudieran colaborar, entonces no sé si haya información nueva al respecto que también la puedan comentar aquí o cuándo va a salir esa convocatoria, porque ahorita pues no se van a contratar a profesores, ¿no?, o sea, va a ser Integración y luego etcétera, pero luego va a haber una convocatoria. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Estoy en la lista.

Miren, la carpeta se las mandamos el viernes en la madrugada, y lo primero que yo veo es que efectivamente de las 19 licenciaturas que oferta la Universidad en 13 se incrementó la oferta académica, en seis se sostiene la oferta académica; las demás sí crecen los números. Es lo primero que yo quisiera decir. Si bien en lo que se les mandó en la página siete de la carpeta el año pasado fueron 4,845 y ahora son 5,260. Ese incremento se ve reflejado en 13 de las 19 licenciaturas que ofrecemos.

Después en la página ocho se puede ver que efectivamente la oferta académica en Cuatepec, que originalmente eran de 120, crece a 200 para el

2022, porque estaban diciendo que esto no es que estén restando sino que están incorporando esos grupos en otras licenciaturas, también se puede ver por ejemplo que en Casa Libertad se están ofertando hasta tres grupos más para el Colegio de Ciencias y Humanidades, son tres grupos más.

No es el tema y no es el lugar, pero, ya lo dijo Erika, el plantel está lleno, entonces son tres grupos más, ¿dónde se les va a poner?, sobre todo tomando en consideración que hubo documentos donde había un grupo de personas integrantes del personal académico que pedían que se les dijera cómo se iban a incorporar a la vida académica presencial.

Eso es lo primero, hacer ver que efectivamente sí está creciendo la oferta académica.

En segundo lugar, lo que yo quisiera matizar es que en lugar de hablar de que es un problema de números y de dinero, más bien yo pondría esto en la mesa y que es que no se trata solamente de números en términos de dinero y de personas, sino de cómo se atiende a los estudiantes, es decir, qué tan válido es que un estudiante tome hasta dos materias en un mismo semestre con el mismo profesor y que el año que entra le toquen dos materias con el mismo profesor. ¿Qué tan prudente es que ocurra eso?

Entonces yo más bien matizaría el discurso: no hablemos de dinero y no hablemos de números; hablemos de los estudiantes. ¿En realidad es prudente que yo atienda al mismo estudiante? Los veo a las ocho y nos vemos en dos horas en otra materia.

Otra que tengo es, lo que dijo Raúl Amílcar tiene bastante sentido. La planta docente dijiste que eran tres y luego que son dos. La pregunta sería, los procesos de dictaminación en la cual todas y todos estamos familiarizados es,

¿esos procesos de dictaminación de esas personas en realidad cuántos se inscriben como aspirantes a formar parte como personal académico por tiempo determinado? ¿Cuántos pasan el primer filtro y cuántos pasan al segundo filtro? Y ya que pasan al segundo filtro, ¿cuántos deciden quedarse?, porque también es cierto que ya pasan todos los filtros, entran con nosotros y luego empiezan a las dos semanas y dicen: “Muchas gracias. Con permiso, me voy”. Creo que esa información falta.

Y por otra parte, algo que es muy importante mencionar es que no sé si César Fuentes y la doctora Hilda, hay procesos de dictaminación pendientes que tenemos e incluso Carlos Fuentes debe de saber. Hay unas plazas de Ciencias Genómicas abiertas, hay unas plazas de Derecho que están abiertas, hay unas plazas de Comunicación que están abiertas y que, si mal no recuerdo, dos procesos se tuvieron que interrumpir porque había duda incluso en el procedimiento. Es decir, por una parte también tenemos que hacernos responsables nosotros mismos de cómo estamos instrumentando los procesos de dictaminación, quiénes son los responsables de llevar a buen término todo ese procedimiento desde que se abre la convocatoria y se le da seguimiento. Eso es muy importante.

A lo que voy es que cuando yo digo que los procesos de dictaminación para la incorporación de nuevas personas al sector académico, pues deben de ser claros y transparentes. Eso nos va a llevar a un fortalecimiento de la planta docente. Son como puntos que yo creo que sí tenemos que voltear a verlos.

Y otro que yo quisiera mencionar es, es evidente que estamos en una crisis y hay una crisis porque los órganos colegiados con carácter resolutivo que establece el Estatuto del Personal Académico, o algunos están en vías de

consolidación, como es el Colegio de Ciencias y Humanidades y que César Fuentes lo está siguiendo, pero en otros colegios no se está logrando avanzar o al menos hay uno que está en vías y que es el de Humanidades y Ciencias Sociales, que estaban trabajando un documento para elaborar un Estatuto, que no es Estatuto, pero que al final de cuentas es un esfuerzo por tratar de llevar a la práctica el Estatuto del Personal Académico.

Pero más que eso, las instancias que son responsables de las tomas de decisiones son los órganos colegiados con carácter resolutivo. Una vez que los órganos colegiados con carácter resolutivo se puedan formalizar, y por ejemplo ni siquiera quiero hablar de los Consejos de Plantel. El Consejo de Plantel de Casa Libertad afortunadamente ya está en pie, está en marcha el proceso y en Centro Histórico también está en marcha, pero si lo ven son espacios donde la toma de decisiones tiene que ser colegiada y ahí es donde nosotros y nosotras tenemos nuestro grado de responsabilidad.

Claramente también lo mencionó Alberto, la información se genera en la Comisión de Planeación y en la Comisión de Planeación tiene representación el Consejo Universitario con tres Secretarías Técnicas, que es la Comisión de Planeación, la Comisión de Hacienda y la Comisión de Asuntos Legislativos.

Yo creo que esto que estaban diciendo ya no le toca a este Consejo Universitario, ya le toca al siguiente Consejo Universitario. Perdón, pero esas decisiones le tocan a la comunidad. Esas discusiones donde presentan la oferta y se baja la información ya es responsabilidad de otras personas. Yo creo que eso es muy importante decirlo, porque si no al final de cuentas estamos siendo el mismo Consejo Universitario que sigue sesionando, porque a diferencia del Quinto Consejo Universitario que no podía sacar una

convocatoria, nosotros ya hemos sacado tres convocatorias, estamos en la cuarta.

Afortunadamente ya tenemos los órganos electorales y esperamos que esta vez sí salga, pero en tanto, y se los digo, está la Comisión de Planeación, los órganos colegiados con carácter resolutivo y está el Comité de Becas. El Comité de Becas necesita la participación del Consejo Universitario.

Entonces es cierto, pero este Consejo Universitario tiene que pensar fuera de la caja, *out of the box*, tenemos que ver las cosas desde fuera y ver que en realidad si esta propuesta que está presentando la administración vía las Coordinaciones y la Comisión de Planeación, en realidad sigue en una línea en la cual el Consejo Universitario digamos podría validar esta toma de decisiones, es decir, sí estamos creciendo la oferta y sí es necesario que participemos en la toma de decisiones, pero yo les pregunto, ¿quién va a entrar a Becas? Yo les pregunto, ¿quién se va a seguir presentando a la Comisión de Planeación?

Y aquí cierro. Sigue Iván, por favor.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtémoc-Estudiante). -

Me preocupan muchas cosas que se dijeron porque efectivamente los números no mienten, pero al final de cuentas todo parece ser que se está tratando de números.

Prácticamente les están diciendo a todos, porque es lo que acaban de decir: estamos quitando materias que son de carreras del área Físico-Matemáticas para dárselas a Sociales, a Derecho y a lo que quieran. Acaban de decir: “Le quitamos a Cuauhtémoc esto, pero le dimos 30 más para Derecho”. Muy bien.

No tengo nada en contra de ningunas otras carreras, es perfecto, pero no se le puede quitar a la Ciencia y Tecnología en el país. Lo ha dicho el mismo presidente alguna vez en la Mañanera: en México hacen falta carreras de Físico-Matemáticas y científicas, o sea, sin demeritar a las otras.

Es muy lógica la deserción porque así pasa en todas las universidades y así pasa en este tipo de carreras. Y sí, los números son ciertos, pero me están dando números de la pandemia y obviamente que la demanda va a bajar. Aquí tengo las gráficas: Ingeniería Software en Cuautepec, por ejemplo, y no voy a mencionar a todas, del 2019 al 2021 bajó. Es lo que me están diciendo, que bajaron en pandemia, faltó decir eso.

Es una crítica constructiva, no se lo tomen a mal la verdad, no es nada personal. Y sí me preocupó mucho lo que dicen, que le vamos a dar a las otras carreras los números que le estamos quitando a Ciencia y Tecnología, y es que no puede ser y todo se reduce a números: “Queremos que entren más estudiantes a la Universidad porque estos números son así y así”, y ahí se les nota luego luego que está mal planeado porque no debería de ser así.

Si seguimos de esta manera, al final la UACM se va a quedar sin ingenierías porque así es. Siempre va a haber deserción en ingenierías. En vez de ver por qué hay tanta deserción, están quitándolas y poniéndolas a otras y vamos a ver si el siguiente año sí, hace uno o dos años de pandemia.

Alguna vez lo llegué a mencionar en Planeación cuando estaba en Planeación, que esta misma manera de dar las materias en otras instituciones educativas, de poner el tronco común para Físico-Matemáticas los primeros cinco semestres: deserción, deserción, deserción y es lo que está pasando. Todo lo que pasaron aquí los dos Amílcar, Benítez, la rectora y Carlos Ernesto:

deserción, deserción y deserción. ¿Por qué? Porque los cinco semestres son de tronco común para las carreras de Físico-Matemáticas.

¿Qué hicieron en otras instituciones? Desde el primer semestre campechanearon tronco común con alguna materia que se podía tomar desde el primer semestre de Ciclo Superior, y cuando los estudiantes entraban y que también lo acaban de decir ustedes mismos, llegaban, se metían a esta carrera porque ahí sí había espacio para pasarse a la otra, pero al final como lleva una o dos materias de Ciclo Superior en el primero y segundo semestres, decían: “Sí me gusta esta carrera y me quedo”.

¿Pero qué es lo que hacen aquí?, y eso se lo comenté cuando entrábamos hace tres años aquí en este Sexto Consejo Universitario y nunca me hicieron caso. Lo mencioné y todo fue de buena leche y de buena fe, pero no sé por qué. Necesito ser amigo de alguien y no es algo que me lo saco de la manga, así lo hacen en otras instituciones.

Estoy leyendo otras de las razones de por qué cancelaron la inscripción de nuevo ingreso para las Ingenierías de Transporte y para Modelación Matemática ahorita en Cuauhtémoc, por ejemplo, y seguramente aplica en Casa Libertad. Y bueno, sí me pareció lógico lo que mencionó Amílcar de que están muy cerca los planteles, pero entonces están concentrando todo sólo en San Lorenzo Tezonco, es lo que me dijeron: “Lo vamos a concentrar todo en San Lorenzo Tezonco, y en el otro plantel más grande vamos a dejar puro Derecho casi casi”, o sea, le están aumentando a Derecho y le están poniendo todo a San Lorenzo y quitándole a Cuauhtémoc, que también es un plantel grande. Y Casa Libertad está cerca, pero ojalá y no se cortara.

Lo que leí aquí que otra de las razones por la cual le quitaron es que no se inscriben en la tarde, todos en la mañana. ¿Y qué hacen? Como Derecho es la más fuerte en Cuauhtepc, en la tarde están mandando más a Derecho porque está en el turno vespertino.

¿Qué es lo que hacen otras instituciones?, y la verdad se me hace muy inteligente. Cuando se cumple en el semestre el 70 por ciento de los créditos, que en el caso de las ingenierías son diez semestres, o sea que es el séptimo semestre, a partir del séptimo semestre o del séptimo en adelante todas las materias se ofertan únicamente en el turno vespertino. ¿Para qué? Para que en la mañana los estudiantes vayan y tomen su servicio social en la mañana, y asunto arreglado.

No les quedaba de otra, no podían meterlo en la mañana porque se supondría en teoría que tendrían que meter las materias en la tarde, porque en la mañana tendrían que estar haciendo su servicio social.

La planeación la verdad que escuché ahorita y que me dijeron todos, y sí, los números no mienten y efectivamente no los estoy negando porque ahí están, pero me están diciendo ahorita de la pandemia e históricamente ingenierías en todos los planteles es así, y si seguimos con el curso que se está tomando ahorita, al final van a desaparecer las materias Físico-Matemáticas porque así es en todo y podría extenderme que porque no hay profesores.

Hace un tiempo se iban a contratar dos profesores para Transporte en Cuauhtepc. ¿Por qué no se contrataron? No lo sé y ahorita no me puedo yo tragar ese argumento pues. Yo estaba siguiendo ese proceso de que iban a contratar a dos profesores más de tiempo completo para plantel Cuauhtepc en Sistema de Transporte Urbano y ahora me dicen aquí en las Políticas de

consolidación y fortalecimiento para la oferta académica que porque no hay profesores, pero si ya los iban a contratar.

¿Por qué no aceptaron esa contratación? No sé quién en el plantel Cuauhtepac, lo desconozco. Hace tiempo atrás he oído eso de un profesor: “Es que ese plantel me queda lejos de mi casa”. ¿Vamos a cerrar estas carreras aquí porque a los profesores les queda lejos de su casa? La verdad es que no. Y perdón, esto último sí fue más de coraje que de crítica constructiva, pero es cierto, es lo que yo he escuchado. Y luego me salen con que van a cerrar esto y las van a pasar a este otro que porque no hay profesores, cuando en verdad se iban a contratar profesores y no se aceptaron, pues la verdad algo me huele muy mal, y todo se está concentrando en San Lorenzo Tezonco y me lo acababan de decir. Y eso último sí fue más con el hígado que con la cabeza.

Pero lo primero en verdad tómenselo en serio, intenten campechanear que tronco común cinco semestre seguidos y por eso se salen, por eso desertan y no es aquí, es en verdad en todos lados. Si se campechanea Ciclo Superior con Ciclo Básico se aligera la carga de las Matemáticas, se quedan más y puede que uno que otro se enamore de la carrera en la que se haya inscrito porque no tiene lugares. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Uriel, por favor.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -

Buenas tardes. Quiero preguntar primeramente algo que no me quedó muy claro. En cuestión de Casa Libertad, ¿en Modelación Matemática a los

alumnos que están en ese plantel en específico a los van a canalizar directamente a San Lorenzo Tezonco o van a seguir ahí?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Van a seguir ahí.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Muy bien. Y se me hace rara una de las decisiones que tomaron ahorita con respecto a la COMPLAN de que todo se canalice directamente a San Lorenzo Tezonco. Es cierto, Casa Libertad y San Lorenzo están relativamente cerca, pero muchos de Casa Libertad pues finalmente no son de esa zona, o sea, no están en áreas cercanas. Tengo compañeros que vienen desde Chalco, Texcoco, Chimalhuacán y finalmente es una hora de esas zonas a Casa Libertad, pero de ahí hasta San Lorenzo Tezonco son dos o dos horas y media dependiendo del tráfico, y creo que esa parte no la consideraron como tal. En su mayoría sí, o sea, muchos de Casa Libertad muchos de los estudiantes no son como tal de la Ciudad de México, son de áreas colindantes del Estado de México. Eso nada más es por un comentario.

El segundo comentario. Realmente yo, como representante del Colegio de Ciencias y Humanidades y estudiante de Nutrición y Salud, me da gusto ver que haya un mayor número que quieran ingresar ahora sí que a la licenciatura, pero me preocupa por el hecho de que no hay avances en el laboratorio de Nutrición y Salud y finalmente mi generación ya nos quedamos prácticamente sin laboratorio. Eso es súper cierto. Y ahora que vayan a meter a más estudiantes a esas licenciaturas que todavía no tenemos

todos los insumos y todo el material, pues ahora sí que la infraestructura que necesitamos en el plantel se me hace como algo muy insensato.

Y no sé si ya hasta el final del Consejo Universitario alguien me pudiera más o menos decir, no ahorita en el Pleno, cómo está esto de la situación de los laboratorios, porque también para orientar a mis compañeros que todavía están atrás de mí para alentarlos de que puedan meterse al Séptimo Consejo Universitario, porque ya a ellos les va a tocar la responsabilidad. Nosotros lo aprobamos y a ellos les va a tocar continuar con esto, porque no vemos nada claro. Y muchos de mis compañeros sí me han preguntado: “¿Y qué fue del laboratorio? ¿Por qué no hay laboratorios si ya se aprobó?” Y entonces: “No sé, compañero”. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Apolinar, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Coincido con el secretario general respecto a que estas decisiones ya no nos tocan a nosotros. En esta reflexión de que este es el Sexto Consejo Universitario, ya nos sentimos hasta Séptimo CU porque la realidad es que no hay participación de la comunidad universitaria para la creación de órganos legislativos. El máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad está en una clara crisis, primero por el desgaste que tiene este órgano, pero bueno, vamos a lo que nos atañe.

En primer lugar, coincido mucho con el análisis del consejero Isaac. Yo cuestiono mucho a la Comisión de Planeación ahorita, porque efectivamente

yo he vivido casi en la Universidad con tantas cosas, entre el Consejo Universitario, entre las clases y entre las comisiones y demás y veo que todas las carreras del área de Ciencia y Tecnología están migrando a los grandes planteles. Esa es la realidad.

También manifestó mi inconformidad completamente con el hecho de que se haya echado al saco roto la discusión que hemos tenido durante tres veces que hemos aprobado esto respecto a la apertura de Derecho en Casa Libertad. Y ya sé que van a decir que no hay un plan de estudios, ya sé que van a decir que el plantel es muy pequeño, lo he escuchado tres años seguidos.

¿Y saben qué? Qué lástima que la Comisión de Planeación y que esta administración no haya escuchado eso, porque llevamos un año, señores, y trabajamos de la mano y estuvimos en las sesiones con las Academias de Derecho y no llegaron a nada y no construyeron nada. Y lo que más me preocupa es que sumen a 200 personas a Derecho a una carrera que aquí se dijo en el Consejo Universitario, y está en estenográfica, que no sirve, que está desactualizada, que el plan de estudios tiene que renovarse, y esa fue una de las principales cuestiones por las cuales no se abrió Derecho en Casa Libertad y les vamos a agregar todavía 50 personas más. Claro que sí, 200 estudiantes al plantel Cuauhtémoc.

Yo les quiero decir que la gente migra de Casa Libertad a Cuauhtémoc. Imagínense cuántas horas se hacen. Y les quiero decir que la gente que viene de Chalco va a Casa Libertad, cursa el Ciclo Básico y se tiene que ir hasta Cuauhtémoc a cursar la carrera de Derecho, un plantel que efectivamente es

muy grande y demás, pero como lo planteaba la profesora Erika, ya vamos a tener un poco más de espacio y esa nunca ha sido una cuestión.

Solamente recordar que la vez pasada estaba aquí el profesor Ariosto y decía que no había espacio. Ahora que hay espacio, ¿cuál va a ser el impedimento? Y le pregunto a la COMPLAN, porque de verdad parece que yo he estado tres años aquí pidiendo que abra Derecho respaldado por mi comunidad y para nada. De verdad es que es una molestia y me siento muy indignado porque no lo han tomado en cuenta y a pesar de eso han aumentado la matrícula de una carrera que se supone el plan de estudios no sirve, entonces que quede ahí en la estenográfica. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Octavio, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Tal vez la primer duda sería preguntarle al coordinador de Planeación, dado que dijo que se había planeado con racionalidad, qué tipo de racionalidad es la que está interviniendo en sus decisiones. Si es exclusivamente una racionalidad técnica, la cual supuestamente esta Universidad trata de combatir, o es una racionalidad comunicativa, porque al menos en este caso por lo que nos hizo llegar la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas, pues no se desmintió nada de lo que dijeron. No hay una cuestión en la cual se diga que la decisión no haya sido unilateral. Parece ser que se hizo precisamente desde una cuestión jerárquica y no desde una cuestión de acuerdo, de consenso o de escucha del otro. Eso en primer lugar.

La segunda duda es, ¿qué tipo de diagnóstico es en el que se está pensando cuando se dice precisamente que se va a hacer un diagnóstico? Decirlo de esa manera tan vaga pues se presta a una cuestión simplemente de ser como un paliativo. ¿Por qué? Porque hasta podríamos decir, si lo vemos hasta dentro de la misma racionalidad técnica, si seguimos la Ley de Say, esto indica que es la oferta la que crea a la demanda, por lo que no puede existir una demanda sin haber oferta.

¿Qué quiere decir esto? Cuando dicen: “Más adelante vamos a hacer un diagnóstico”, pues en realidad lo que se nos está presentando es que más adelante se van a hacer los estudios para darle justificación a una proposición auto confirmada.

¿Cuál es esa proposición auto confirmada? Que los posibles estudiantes que puedan ingresar a esta Universidad pues no les interesa Modelación Matemática en Cuauhtémoc, no les interesan las diferentes ingenierías, específicamente la de Sistema de Transporte Urbano, no les interesa Filosofía e Historia de las Ideas, aunque sea incluso una base que permite precisamente una racionalidad comunicativa, una racionalidad crítica y no solamente una racionalidad técnica o estrictamente administrativa, donde parecería ser que, contrario incluso al proyecto educativo, nos interesan más los dineros que el recurso humano en el más amplio sentido de la palabra. Entonces sí es importante, me parece, uno, justamente que nos expliquen qué tipo de racionalidad es de la que están partiendo las decisiones. Y yo sí pediría tanto a la Coordinación de Planeación como a la Coordinación Académica incluso una postura en contra precisamente o a favor de que nos critiquen precisamente o nos den los puntos precisos si esto que nos están

enviando las academias es una completa falacia, como parecería ser en un momento dado que se presenta, pero igual es una interpretación errónea de mi parte, e incluso qué tipo de diagnóstico es el que se está pensando, de tal forma que no lleguemos a esta proposición auto confirmada de que en la Zona Metropolitana del Valle de México no interesan, sobre todo en la parte norte, la Modelación Matemática y las ingenierías, específicamente la de Sistema de Transporte Urbano y mucho menos la Filosofía e Historia de las Ideas.

Son esas tres preguntas.

Y antes de que se me acabe el tiempo porque luego no hay posibilidad de hacer la propuesta, me parece que incluso retomando estrategias pasadas que hemos hecho en relación a esto, aquella parte de la oferta académica que no está presentando en este momento digamos que ninguna observación, sería pertinente aprobarla.

Y en concreto, yo sí diría que por lo menos por lo que corresponde a la oferta académica de Cuauhtémoc y en el caso de la de Casa Libertad, se quede a reserva. E incluso para el caso concreto de la oferta de Cuauhtémoc, yo solicitaría que sea regresada precisamente para que sea consultada por la primera instancia más cercana a la comunidad, que es el Consejo de Plantel de ese plantel, porque de menos genera suspicacia, y no de cualquier miembro de la comunidad universitaria de ese plantel, por muy valioso que sea, sino precisamente integrantes del órgano de gobierno local quienes estén diciendo que no se tomó en cuenta su participación en un trabajo que por muy racional, también tendría que ser sumamente colaborativo, porque hasta el momento, insisto, lo que se ha presentado y tienen que implementar

esto no se ha desmentido lo que han dicho, es decir, parece ser que no hay una comunicación adecuada, no hay una recuperación pertinente de las ideas colaborativas que puedan tener las academias, y entonces aterrizamos a una cuestión por lo menos tentativa de, parece ser nuevamente, como lo dice ese escrito, una decisión unilateral jerárquica de alto mando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo lo que quiero es brevemente decir que la oferta es un ejercicio que implica mucho trabajo previo y distintos espacios de comunicación y de acuerdo. Y que toda la comunidad universitaria participe de esos espacios es posible, pero sólo si miramos a la Universidad en un sentido de los distintos órganos y su estructura académica como está pensada y que pasa por los grupos académicos y por personas muy concretas de esos grupos académicos, que pasa por colegios y que pasa también por otras instancias más amplias, como la Coordinación Académica o la Comisión de Planeación Institucional, la COMPLAN, en donde finalmente decantan las propuestas y de ahí emana esta propuesta, la propuesta que cada año se hace al Consejo Universitario y de la cual el Pleno toma la decisión, es decir que son como distintos niveles tanto en el tiempo como en el espacio. Eso por un lado.

Por otro lado, en este Consejo Universitario no es la primera vez que aprobamos una oferta, ya son varios años. Y como bien dice el compañero Apolinar, estamos fuera de tiempo en términos de que nosotros ya no

deberíamos de estar aquí, sino otros compañeros y compañeras, estudiantes, profesores y administrativos de la comunidad universitaria, y que asumiendo esta crisis de representatividad que tenemos seguimos aquí asumiendo la responsabilidad de que el Consejo Universitario apruebe esta última oferta.

También quiero señalar que frente a esta cuestión de tiempos y de espacios, hay criterios, procedimientos y estrategias, o sea, no podemos inventarnos aquí una propuesta. No se trata de sumar y de restar aquí sobre las piernas en un ejercicio de borrador, sino que tenemos que hacernos cargo responsablemente, y ahí viene una puntualización, de que parte de los procedimientos implica, y quizá respondiendo a este interesante debate que abre el consejero Octavio, sobre qué tipo de racionalidad estamos hablando. Y desde luego yo no veo una racionalidad solamente técnica, solamente numérica y solamente cuantitativa, sino en términos del ofrecimiento de una educación universitaria con el mínimo de calidad que nos hace responsables, o sea, no podemos tener carreras sin laboratorios. Recordemos quién decidió abrir Nutrición y en qué contexto, y efectivamente los afectados es la formación de nuestros y nuestras estudiantes.

Entonces yo como veo el tipo de racionalidad y es lo último que voy a terminar diciendo es de que es un tipo de racionalidad que es comunicativa, pero que tenemos que trabajar profundamente en que esta comunicación llegue a todos los espacios y a todos los actores de manera adecuada y pertinente en el tiempo, pero que además es una construcción colectiva y ahí hay deudas de algunos colectivos, por ejemplo, de renovar el plan de estudios de Derecho y son grupos académicos, son profesores y profesoras

de la Universidad, sin lo cual la decisión del Consejo Universitario es que mientras no esté eso no se puede abrir en Casa Libertad.

Y por otro lado, yo diría que asumamos la decisión de responsabilidad que nos toca no solamente con los estudiantes que ya forman parte de la Universidad, sino de los posibles estudiantes. Y contrariamente a una postura demagógica que dice que la UACM tiene que abrir todos los espacios para todos los rechazados, que son muchísimos por año, ojalá fuera posible. Eso no es posible, pero ojalá yo diría que una buena parte de esos rechazados de las instituciones universitarias que tienen una gran trayectoria y un gran prestigio entre los jóvenes pudieran tomar a la UACM como opción. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora Pilar Rodríguez, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Dónde y cómo crecer? Esa ha sido una pregunta que hace nuestra rectora y que hemos tenido todas y todos por muchos años. Yo agradezco el trabajo de la COMPLAN, de la Coordinación Académica, de los coordinadores de colegio y de los propios compañeros y compañeras del Consejo Universitario que han estado ahí, porque sé que es un trabajo muy arduo.

Y me agrada el hecho de que se hayan tomado en cuenta criterios como recursos académicos, cuáles son los nuevos planes y hacia dónde vamos. Eso me parece muy bien. Qué bueno que se vayan quedando ya los antecedentes para que quienes vengan después sepan: “Así se hace y es de esta manera” y que vayamos construyendo.

Pero en este sentido a mí lo que me preocupa, igual que a varias de mis compañeras, es que en los hechos no hay Consejos de Plantel y no hay un Consejo Universitario, y entonces cuando estamos aquí pues hacemos francamente lo que podemos. Pero yo sí creo en esto de las herencias y yo no me quisiera ir de este Consejo Universitario, que es la tercera vez que aprobamos una oferta académica sin decir algunos aspectos históricos.

Cuando se abrió San Lorenzo Tezonco se dejó el ingreso en Casa Libertad y esa situación nos tardó años en revertirla y por eso los Consejos de Plantel dijeron: “Que estén grupos en la tarde”, y esto lo digo por los nuevos programas porque teníamos tanto Nutrición como el programa que ahora se va a abrir de Ciencias Ambientales y eso estaba en nuestro plantel y hoy ya no se considera. Y les voy a decir una cosa, hubo quien fue contratado por noveno transitorio para ocupar plazas en Casa Libertad, entonces si la contratación es un problema, ¿qué va a pasar con esos profesores?

Y a mí me tocó dar seguimiento al sexto acuerdo, que es Derecho, y compañeros, a mí me parece una falta de ética no de todos los profesores. Desgraciadamente también ha habido un deceso de los compañeros de Derecho, pero la última sesión que tuvimos fue en octubre del 21. La profesora Mila envió un listado y había programas sin terminar.

Por favor, no abran Derecho. ¿Cómo van a condenar a 200 nuevos estudiantes a un programa de estudios que no está terminado? O responsabilicen a los profesores por favor que tenían que hacer sus planes de estudio y no los han hecho, y yo quisiera que eso quedara como un acuerdo de este Consejo Universitario, porque de verdad lo hicieron en 2019 y nos dijeron: “Sean sensibles, es que no podemos, compañeros”. Y uno dijo: “Sí,

hagamos el noveno transitorio”, pero hoy estamos en el 2022 y por favor que se finquen ya responsabilidades. Ya no es cuestión de buena onda ni de: “Sí, lo vamos a hacer”, ni nada. Yo quisiera que ese fuera un acuerdo que saliera de este Consejo Universitario. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le pediría su propuesta de redacción, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No tengo una.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Redactemos. Este Consejo Universitario tendría que redactar. No hay una justificación legal y habría argumentación en contra, pero hay más personas en la lista de toma de la palabra...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, Carlos. No me niego a hacerlo, pero tampoco quisiera que estuviera... o sea, no es algo tan fácil pues. O simplemente a la mejor si quieres:

“El Consejo Universitario insta a los profesores de la Licenciatura de Derecho a que en un plazo de... o antes de que termine el semestre terminen sus programas de estudio”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita nos van a dar información. Sigue la profesora Mckelligan e Israel, cerramos la lista de diez y ahí podríamos hacer el corte para escuchar las respuestas de la administración. Y en la siguiente lista está Erika, Oscar, estoy yo y Apolinar. Adelante, profesora Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Entre paréntesis, es posible que en el EPA exista la posibilidad de buscar este tipo de responsabilidades de entrada. De hecho, ahí está, eso es lo que entiendo.

Por el otro lado, quiero felicitar realmente el trabajo que se ha realizado, y como estaba diciendo Pilar y varios profesores, hay mucho trabajo aquí, tanto los que participaron del Consejo Universitario como Planeación, Coordinación Académica, etcétera, para tener esta propuesta. Recordemos que nadie ha tomado ningún tipo de decisión. De repente pareciera ser que se habla como si se hubiera tomado algún tipo de decisión y no hay decisión de nada. Eso es lo primero que creo que es fundamental.

Lo otro es que me parece central que hay que reconocer en esta nueva propuesta de Planeación un aumento de la oferta académica. Eso es central para la Universidad.

Por último y de manera rápida, creo que uno de los conflictos que tenemos es que se nos está presentando una mirada del tipo de oferta que desea la población, es decir, lo que nos están diciendo propiamente estos números es qué es lo que quiere una población para ser formada. Y en ese sentido, es lo que está planteando Octavio, es decir, es un mercado y ese mercado quiere

algo y no se puede negar el tipo de demanda que existe por parte de la población a la Universidad.

Pero también es cierto, que esa es la parte que creo que nos falta y que es otro tipo de planeación y que habría que hacer juego, es: ¿qué tipo de oferta la Universidad quiere hacerle a la población para ser formada en un lugar y en un tipo de espacio? Es decir, toda Universidad le propone a la población un tipo de formación en función de las características del tipo de población. Nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Quisiera hacer algunas preguntas a los compañeros de la administración que amablemente nos explicaron cuáles fueron los criterios para hacer esta oferta académica.

La primera es: ¿Por qué no se ha considerado el trabajo colegiado que se ha hecho con las academias de Cuautepec para generar esta oferta académica? Y la pregunta sería para la Coordinación Académica y para la Coordinación del Plantel Cuautepec, y me refiero a las Academias de Humanidades y Ciencias Sociales.

Segunda pregunta: ¿La propuesta de los horarios mixtos es parte de un trabajo colegiado con estas academias?

Tercera pregunta. La Coordinación de Planeación explica que se trabajó con estas academias para tratar este asunto, y mi pregunta es: ¿Por qué en este

informe que se nos presenta sólo tiene como base el comportamiento numérico de las carreras y no el trabajo cualitativo que se llevó a cabo con estas academias? Quisiera saber si ese trabajo fue parte de la evaluación para la toma de decisiones.

Hago estas preguntas, compañeras y compañeros, porque los profesores y profesoras que participaron en este trabajo colegiado con la Coordinación de Planeación y que son parte de la comunidad académica que represento como consejero, están muy molestos de que después de un año de trabajo la oferta académica siga manejando los mismos criterios del año 2021 y del año 2020. Desde el 6 de abril del 2021 se llegó al acuerdo de trabajar con estas academias y este trabajo no es parte de la toma de decisiones, al parecer, porque en este informe no se presenta. En resumidas cuentas, se mantiene el cierre del turno vespertino en las carreras de Filosofía, Arte y Patrimonio Cultural e Historia.

Lo que veo escuchando a mis compañeros consejeros y consejeras es que este enojo no es sólo en Cuauhtémoc, sino escucho por voz de otros consejeros que también es el caso de Casa Libertad para otros temas, como la Licenciatura en Derecho de ese plantel.

Yo no conozco el caso de las academias implicadas en la carrera de Modelación Matemática y de ingenierías y Sistemas de Transporte Urbano, pero en el caso de estas carreras denominadas chicas en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales ha sucedido de esta manera.

Y yo sólo quería dar algún dato cualitativo que valdría la pena que fuera parte de estas discusiones, y es por ejemplo que el hecho que muchos estudiantes migren al turno matutino como tendencia, también tiene que ver con

cuestiones de seguridad, con cuestiones de que hay profesores que prefieren dar sus grupos en la mañana y no en la tarde y es en la tarde donde se contrata a más profesores por tiempo determinado.

Estas cuestiones son cualitativas que terminan siendo numéricas, pero que deberían de tomarse en cuenta para generar una mejor planeación cuando se hace la oferta académica y las mallas horarias.

Esa sería mi participación y me gustaría escuchar la respuesta de mis compañeros que están ahora en la administración. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Israel. Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me parece muy importante, antes de entrar al tema más general de la matrícula, está aquí la doctora Hilda que podría dar seguimiento al tema de Derecho, y quiero decirles que nos hemos hecho cargo justamente por respeto a los acuerdos del Pleno del Consejo Universitario de esta situación, tanto la coordinadora anterior del Colegio de Humanidades como la doctora Hilda y como el coordinador académico han dado seguimiento a este tema.

Así que si les parece la doctora Hilda sobre este tema y después regresamos los demás a lo demás.

DRA. HILDA MARGARITA SÁNCHEZ SANTOYO (Coord. CHyCS). -

Efectivamente nosotros hemos dado seguimiento al asunto del programa de Derecho, como se ha planteado aquí, y los profesores de la Academia de

Derecho ya nos han enviado el programa de esta carrera como se solicitó por el Consejo Universitario desde el 2019.

Ellos me entregaron a mí el programa revisado y yo entregué este programa revisado y completo ya el 30 de abril a la Coordinación Académica y en este momento la Coordinación Académica está pues ya tomando cartas en su revisión para traerlo a este Consejo Universitario.

Esa es la información que yo les quería dar y que, según escuché en sus opiniones, era algo importante que saber. Y estoy atenta por si tienen alguna otra pregunta, sin embargo, creo que esto es lo central. Muchas gracias por su atención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, doctora.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Creo que sería pertinente por si hay alguna duda específica con respecto al avance de Derecho o a lo que se quiera discutir que se pueda programar. Ya no está funcionando la Comisión de Asuntos Académicos, pero con todo gusto tanto la Coordinación, y estoy segura de que Hilda estará de acuerdo, y en el marco del conjunto de trabajo de las tres academias hacer esa revisión y dar un informe también al Consejo Universitario del desarrollo de esos trabajos para que sopesen el compromiso del cumplimiento o el incumplimiento de lo mismo.

Lo que queremos expresarles para no complicar más las cosas y en función de las atribuciones tanto de la doctora como de la Coordinación Académica,

era que no dejamos suelto el tema. Nos parecía muy importante presionar en eso.

¿Tenemos una opinión con respecto a la calidad y el consenso de esa revisión? No la tenemos. Eso será proceso justamente del mecanismo de revisión primero en términos curriculares y después del mecanismo de revisión de expertos que generalmente son externos o ajenos a las academias para esa primera valoración que después se informa al Consejo Universitario.

Entonces marco simplemente el camino general, si no me equivoco, con respecto a Derecho.

Con respecto al crecimiento de la matrícula, creo que podemos irnos repartiendo un poco las respuestas, si les parece, en función de varias cosas.

A mí no me gustaría que en función justamente de apostar por una racionalidad comunicativa, quien apuesta a eso apuesta a llegar a acuerdos y a escuchar el mejor argumento. Eso puede ser incluso lo más criticable de la opción de Habermas, pero hay una lógica de mejor argumento y ese mejor argumento tiene que ver con las razones que estamos dando para la toma de decisiones.

No significa que no haya disenso; significa que el disenso es posible y puede ser acordado en función también de una lógica larga del tiempo. Eso es muy importante reconocerlo, porque si no parece que todo el tema es una especie de consensos ambiguos donde lo que en realidad ocurre es que nadie quiere tomar una decisión.

¿Quién tiene ese poder de decisión? Compañeros, ustedes, este Pleno. A nosotros nos toca proponer las cosas. ¿Quiénes van a decidir? Ustedes. Eso

es así de claro. Nosotros no estamos casados ni con una idea ni venimos aquí a beneficiar o a perjudicar a alguien en lo particular, ni a un colegio ni a un plantel. Totalmente fuera de lugar eso.

Si un colegio ha sido apoyado en esta administración, y le consta sorprendentemente aquí a la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda, que fue una discusión, es al Colegio de Ciencia y Tecnología en términos de la inversión que hemos hecho a eso. ¿Por qué? Porque importa, porque lo necesita. Y después al Colegio de Ciencias y Humanidades. ¿Por qué? Porque importa y porque lo necesita. ¿Y qué plantel? Particularmente Cuauhtémoc. ¿Por qué? Porque importa y porque lo necesita.

No tiene que ver con una cuestión en términos personales. Eso creo que es muy importante y nuestros corazones y nuestros hígados tienen que estar absolutamente fuera de esta discusión, porque por lo pronto para mí me da mucho gusto que le vaya muy bien a Cuauhtémoc y me encanta que le vaya bien a San Lorenzo Tezonco y a Centro Histórico y si le va bien a un uacemita nos va bien a todos. Creo que esa es la primera lógica. No es una competencia ni entre planteles ni entre colegios ni entre licenciaturas. Estamos velando por un bien común y ese bien común se llama UACM y esos recursos no son de alguien en lo particular, son recursos de la Universidad. Y los estudiantes merecen en cualquier circunstancia velar por ello. Primera cosa.

Segunda cosa. ¿Estamos igual que hace un tiempo? No. Hemos hecho un diagnóstico muy importante con números que se va a ir puliendo y que van dando sentido y que se van acumulando y no son una novedad ni un invento.

Los números no son sólo números; son indicadores de procesos históricos concretos que se traducen en matrículas concretas, en deserciones concretas y en turnos concretos. Estamos hablando de eso.

¿Eso involucra a las prácticas? Por supuesto que involucra a las prácticas. Y qué bueno que ya tenemos un EPA para que ningún profesor de ningún colegio diga que es del matutino o del vespertino y atendamos a nuestros estudiantes en la mañana y en la tarde. Ojalá todos estemos de acuerdo con eso, y si no estamos de acuerdo pues habrá algún un enojo por parte de algunos porque haremos cumplir el Estatuto que este mismo Pleno aprobó. Eso digamos sobre las prácticas que involucra efectivamente.

¿Involucra también problemas de infraestructura histórica de los planteles? Sí, graves, gravísimos. Ustedes saben y contesto el tema de los laboratorios y de otras inversiones. Las inversiones en curso, la compra de los equipos está programada y está en proceso de requisición, los laboratorios están en proceso de licitación y estamos terminando de resolver exactamente dónde y cómo en Casa Libertad en función de las condiciones de infraestructura que resultaban de los estudios matemáticos y de los estudios de la dinámica de suelos que hay en los distintos planteles.

Todo eso es trabajo, todo eso es inversión y perdónenme, compañeros, todo eso es planeación que no se había hecho jamás en la vida. Es decir, en la rodillas se había decidido que se abría algo sin planear si había carreras, si había planta académica o si había laboratorios. Estamos corrigiendo al menos diez años de falta de planeación.

¿Eso es complejo? Sí, es muy complejo. ¿Lleva tiempo? Sí. ¿Nos va a tocar verlo a todos y de inaugurarlo a todos? Seguramente no, pero yo les diría: no

importa; lo importante es que se haga, porque no por prisas vamos a salir con algo que esté mal hecho.

Hubiéramos podido empezar a construir un laboratorio en Casa Libertad el año pasado, y fuimos absolutamente responsables y prudentes y dijimos: “Vamos a construir donde nos digan los expertos que se pueda construir”, y por eso no hemos construido lo que podríamos ya estar construyendo, porque queremos saber que eso sea seguro para todos y que sea una inversión que no sea nuevamente un daño a la institución.

¿Nos toca esperar unas semanas más? Sí y las vamos a esperar porque vamos a ser responsables e informaremos las situaciones y sabremos qué hacer. Eso con respecto a la infraestructura.

En Casa Libertad, y por cierto lo informo porque no hemos hecho un informe formal porque estábamos siendo muy cuidadosos también de todo el proceso legal que se hizo. Logramos con un enorme ejercicio de discusión interinstitucional y de convencimiento y de trabajo un paso que para el plantel Casa Libertad era muy importante y que era poder hacer el uso del largo espacio y que era la guardería, la estancia infantil, y que era una situación riesgosa para los propios pequeños en las condiciones que la Ley General de Estancias Infantiles en este momento, después del terrible drama del ABC, significaba en términos de la responsabilidad de cuidar niños pequeños en un espacio que compartía la misma entrada que estudiantes universitarios y adultos, y que era un objetivo desde hace muchos años de ese plantel y lo conseguimos y efectivamente eso abre un enorme cantidad de posibilidades de crecimiento. Entonces no estamos igual que hace dos años. Vamos a poder todos informar que hemos hecho mucho trabajo.

¿Eso significa que en diez minutos podemos construir las cosas? No, porque tenemos que hacer los estudios, construirlo y levantarlo, pero ya tenemos espacio. ¿Eso significa que en el largo plazo Casa Libertad tiene que crecer? Sí y está en condiciones de hacerlo, pero tenemos que hacerlo de manera responsable.

Derecho, ¿por qué no lo empezamos a discutir? Porque estuvimos haciendo el seguimiento de esta cuestión y porque sabemos que Derecho, como pasó en Cuauhtémoc, pese a lo acotado y el trabajo de planeación que hicimos en abrir Cuauhtémoc hace como diez años, en función de hacer una evaluación y un crecimiento y en la inversión gigante. Ese plantel lo abrimos abriendo creo que 14 plazas, si no me equivoco, porque yo era la coordinadora del colegio. Es decir, de ese tamaño es la inversión en abrir una licenciatura de ese tamaño.

Lo que quiero que pensemos es que estamos tomando todo ese tipo de decisiones cuando decidimos un número, y un número no es un número, son todos estos procesos de los que estoy hablando. Y si a alguien nos queda claro que los números no sólo números de verdad que es a la Coordinación Académica y a los coordinadores de los colegios y a la Coordinación de Planeación. Pero significa mostrarlos si son resúmenes y fotografías e indicadores de lo que está en juego. Entonces esa primera cosa.

Con respecto a Cuauhtémoc yo quisiera decir también que estamos trabajando y sabemos y lo veremos en los meses por venir el efecto de la reorganización del transporte y de la seguridad en la zona. Ya tenemos un convenio de nueva cuenta con RTP y tenemos los mecanismos para poder garantizar el crecimiento del turno vespertino de Cuauhtémoc. Pero eso no se va a dar de un

día a otro, tenemos que construir esas condiciones y es muy importante que asumamos algo.

Inflar artificialmente la oferta para pensar: “Abre 50 para que se queden 20” es generar una distorsión mayor en la planeación. Eso no genera planeación, eso distorsiona porque esos otros 30 se van o nos siguen apareciendo como estudiantes que se registran y que nunca regresan, y eso para la Universidad no es sano ni bueno.

¿Qué tenemos que hacer? Crecer con claridad. ¿Significa que hay una afectación a los estudiantes? No, porque, compañeros, esas matrículas que se están reduciendo son cosas que no se están solicitando. No estamos afectando el interés concreto de nadie. Y lo que estamos habilitando con esos recursos es atender las intenciones de educación de un conjunto de estudiantes que sí quieren otra cosa. Yo no me pongo por encima de nadie a juzgar si esos estudiantes hacen bien o hacen mal. Ellos deciden eso.

¿Tendrá que ver con un ejercicio de construcción de la oferta? Sin duda. ¿Tendrá que ver con una lógica de conocimiento? Sí. ¿Y saben cuál es el fondo de la solución real del problema?, y yo estoy totalmente de acuerdo contigo. La revisión de fondo se llama: revisión de planes y programas de estudio y revisar particularmente los ciclos básicos de los tres colegios y generar un mecanismo de aceptación de estudiantes que permita aceptar un gran número de estudiantes que tengan capacidad de decidir qué quieren estudiar y que en el Ciclo Superior lleguen a otro lugar.

¿Hacia allá vamos a caminar? Hacia allá vamos a caminar. Estamos preparando toda una batería de revisión y de diagnósticos. ¿Qué diagnóstico? Pues un diagnóstico, y perdón, compañeros, pero tampoco hay

que inventar el hilo negro: estructura instalada, planta académica, posibilidades, necesidades y demanda acumulada para saber qué hacen otras instituciones, qué hacen bien y qué podemos aprenderles, o sea, no hay que ser soberbios.

Somos una universidad muy distinta en muchas cosas, pero también podemos aprender de buenas prácticas de otras casas de estudio y de otros planes y programas de estudio.

Estamos en la urgencia de revisar no solamente el plan de estudios de Derecho, sino todos los demás. Particularmente en Ciencia y Tecnología tenemos una serie de cosas y tenemos una serie de datos acumulados de titulación y de certificación que estamos en condición hoy... Bueno, no hoy, pero seguramente cuando inicie el semestre y todo mundo ya esté felizmente en planteles y pueda dedicarse a poner en el centro el trabajo académico, revisar esos planes y programas de estudio.

Esa es la solución de fondo al problema de la matrícula y, compañeros, eso también requiere esfuerzos y disposición del trabajo académico, es decir, vamos a tener que hacer un montón de grupos de trabajo que revisen los planes de estudio y los estamos llamando de manera total a que hagan diplomados de titulación y que hagamos opciones terminales y que demos especializaciones y que construyamos los posgrados que esta ciudad necesita.

Todo eso está y somos los que somos. Ninguna de estas decisiones de reorientación de la matrícula afecta tampoco los derechos adquiridos y laborales de nuestros queridos colegas de Cuauhtémoc y de Casa Libertad.

Amplía la posibilidad a que hagamos otras cosas, que distribuyamos el trabajo de otra forma. Ese es el llamado.

Esa conversación la podemos tomar ahorita o la pueden tomar en un año el siguiente Consejo Universitario. Nosotros el próximo año vamos a volver seguramente a señalar: "Aquí hay un problema", porque es una tendencia de diez años, no es sólo la pandemia. Si fuera sólo la pandemia tendríamos muchísimas reservas, porque justamente estamos ante dos años muy raros, pero ahí hay una tendencia acumulada.

¿Entonces esa decisión la tenemos que tomar? Sí, tenemos que tomar decisiones en algún punto y también tenemos que hacernos responsables de a quién le toca.

Los Consejos de Plantel, y quiero ser muy respetuosa en eso, tienen una parte de decisión con respecto a la gestión de los planteles y de su vida interna, pero no contribuyen a un espacio de aprobación de cuántos lugares se ofertan y cuántos no. Eso tiene un mecanismo preciso, que es una discusión en la COMPLAN que propone una propuesta y es el Consejo Universitario el que la aprueba, entonces está en sus manos. No está en manos de nadie más, entonces vamos asumiendo responsabilidades.

¿Toca aquí decidir 80 lugares para ingeniería? Muy bien. Es el Consejo Universitario y vamos construyendo las lógicas de responsabilidad de las consecuencias de las decisiones que tomamos todos y todas. Nosotros estamos tratando de poner en el centro una lógica que queremos acompañar. Si toca o no toca hablar más, por supuesto que siempre estaremos dispuestos a eso y yo misma me hago cargo de esa responsabilidad. Si tocaba hablar más, hacemos un llamado a todos los que

teníamos que hacer, los coordinadores de los planteles locales y a los Consejos de Plantel a tener una mayor cercanía y platicarlo más y a construir caminos en toda esta ruta de trabajo.

Pero en este momento y en los próximos cinco años nadie se va a ver afectado por este cambio. Eso también hay que decirlo. ¿Por qué? Porque hay que seguir atendiendo todos los ciclos básicos y todos los ciclos superiores de todas las licenciaturas que están en curso, y en eso también hay que ser general y entonces seamos muy puntuales.

A mí me parece muy bien lo que decías, Octavio, en términos de que tenemos una gran cantidad de la oferta que no tiene observaciones ni crítica. Avancemos sobre esa y demos la posibilidad que la lista de espera empiece a correr en esas materias, porque si no me equivoco la lista de espera tiene que empezar a funcionar. No neguemos ni retrasemos las decisiones a un conjunto de personas. Avancemos por ahí.

La posición nuestra ya está escrita y justificada aquí. Y si el Consejo Universitario tiene otra propuesta que hacer y construirla, están en su absoluto derecho, y lo único que sí les podemos compartir son los tiempos precisos en que eso se tiene que hacer y que no detengamos el trabajo de inscripción de un conjunto de compañeros que está esperando esa lista de espera.

Entonces si paramos tres licenciaturas en Cuauhtémoc y una tal, paramos esas, pero no paramos todo lo demás. Yo se los pido expresamente y consideremos que hacia allá tenemos que caminar en función de una lógica de responsabilidad, porque lo que sí no podemos no reconocer es que aquí hay mucho trabajo y hay una lógica completa en términos de planta

académica contratando profesoras y profesores para Ciencia y Tecnología, Ciencias y Humanidades y Cuauhtémoc en términos de infraestructura, en términos de una inversión de crecimiento de los espacios y de inversión en laboratorios en esos planteles.

Y tercera, en una lógica de proyección en función de una revisión colectiva de planes y programas de estudio y de un crecimiento en la oferta educativa de esta Universidad, que va desde los diplomados de titulación hasta nuevos posgrados o atención de otro tipo de actividades, junto con esta revisión general.

Entonces creo que estamos ante una situación completa y en paquete que sólo así podemos resolver el problema de fondo la institución, y de verdad que ahí sí los números, el diagnóstico y todo va de la mano en una lógica de estar dispuesto a llegar acuerdos y de estar dispuestos a construir un futuro posible de verdad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Alberto, por favor.

MTRO. JOSÉ ALBERTO BENÍTEZ OLIVA (Coordinador de Planeación). -

A los que habían solicitado una respuesta desde Planeación a los compañeros de Ciencias Sociales que solicitaron un encuentro, quiero contextualizar dos solicitudes que llegaron a la Coordinación y que fueron atendidas.

La primera fue por parte del secretario técnico del Consejo de Plantel, Víctor Castañeda, que me pidió cuáles fueron los criterios para la oferta y cuál fue la oferta que se aprobó en la COMPLAN. Tengo el correo donde yo le hago de

su conocimiento las políticas de fortalecimiento para la oferta académica y el acuerdo de la COMPLAN. Eso fue la semana pasada.

También me habló el maestro Raúl Guadarrama, me solicitó lo mismo y le di los documentos la semana pasada.

Y las últimas dos personas que me solicitaron documentos fueron el profesor Alejandro Montes. Y los enlaces de todas las carreras de Sociales me solicitaron también los criterios y se los di, y ellos en especial solicitaron un encuentro con la COMPLAN. Yo contesté que la íbamos a programar, no se ha concretado, pero en lo que sí quiero ser enfático es que en ningún momento ninguna de estas personas se manifestó ante la Coordinación diciendo: “No los suban” o “No estamos de acuerdo”. Simplemente todos ellos me solicitaron los criterios que quisieron.

Y también en la participación de los consejeros se preguntó que cuál es la racionalidad. Me parece que la racionalidad comunicativa ha quedado clara y es consolidar lo que existe, fortalecer lo que hay y crecer sosteniblemente. No crecer por crecer: qué hay, en qué podemos avanzar y cómo se puede eso mantener en el tiempo.

Me parece que en Cuatepec voy a hacer el recuento de lo que no está en el diagnóstico, lo cualitativo. Desde hace más de un año mantuvimos acercamientos con todos ellos y quedamos en dos cosas que sí hicimos, pero que no lo manifestamos en el diagnóstico, un poco también por prudencia y que era impulsar ante el IEMS las carreras de Sociales y eso sí se hizo.

La rectora tuvo un encuentro con el IEMS donde se alentó y se propuso que las academias fueran al IEMS a promover las carreras de Sociales. Eso se hizo.

Y después el estudio sí lo hicimos, y después de un año el comportamiento de la matrícula sobre la demanda fue hacia la baja.

Nosotros entendemos que la preocupación de mantener la oferta en la tarde, porque reitero, nunca la vamos a cerrar, no la vamos a quitar. E incluso reitero también algo que dijo la rectora, pero que es una posibilidad más concreta: hacer un posgrado de Sociales en la tarde.

Y lo que quiero decir que creo que ha sido mal interpretado y mal enfocado, no estamos privilegiando la mañana. La mayoría de la nueva oferta de Nutrición y otras carreras está en la tarde. Entonces no es una lógica de: “Vamos a cumplirle a los profesores que sólo quieren dar en la mañana”. No fue ese el criterio. En la mayoría de estos fortalecimientos que ya describió Carlos se aumentó matrícula en la tarde en San Lorenzo y en Cuauhtémoc.

Entonces no hay sólo una racionalidad administrativa de que porque salga más barato. Es fortalecer, consolidar y crecer progresivamente. Lo que sí quiero admitir, y un mensaje a Cuauhtémoc, la reunión con esas academias se va a realizar entre la Coordinación de Planeación, la Coordinación Académica, el Consejo de Plantel y el Colegio, porque queremos que tengan la certeza de que no vamos a cerrar las carreras. Es todo.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Nada más una cosa. Todo lo que tenga que ver y también queremos ser muy enfáticos y por eso estamos impulsando que a partir de agosto entremos a proceso de revisión de planes y programas de estudio.

Toda la propuesta de modelos híbridos y de educación en línea. Efectivamente la pandemia nos dejó ese aprendizaje y muchas academias e

inclusive muchos estudiantes manifestaron eso. Sí, con todo gusto, pero eso supone revisar planes y programas de estudio y capacitación pedagógica.

Usar el classroom y conectarse a Zoom no es educación a distancia ni aquí ni en China. Eso no es educación a distancia. Ese fue un mecanismo que usamos paliativamente para enfrentar la pandemia y fuimos muy cuidadosos siempre desde la administración en jamás nombrar que nos habíamos convertido ni a modelo híbrido, ni que estábamos haciendo educación en línea o a distancia. Dijimos que estábamos haciendo educación a través de medios de plataformas electrónicas para mantenernos en contacto en una situación de pandemia.

¿Tenemos que avanzar hacia ese lugar? Sin duda. Estamos también haciendo todo el trabajo que se requiere para hacer el balance del tema de la infraestructura de sistemas, que es un trabajo también súper complejo donde la Universidad se quedó atrasada al menos también diez años.

Entonces estamos en ese ejercicio, pero fundamentalmente eso tendrá que ver con la revisión de planes y programas de estudio, que por supuesto está en la mesa y que está en el interés de muchos colegas, que ojalá sea un motivo para revisarlo, pero que tiene que ser en los planes y programas y también un problema pedagógico porque eso es parte de los principios educativos de esta Universidad, que eso tiene que ver con un modelo educativo que se hace cargo en un modelo de aprendizaje y no simplemente resolver a través del Zoom y el classroom un problema de atención a clases. Eso no va a suceder, porque eso sería simular y no lo vamos a permitir.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Buenas tardes otra vez. Por aquí preguntaron que por qué no se habían contratado profesores para ISTU en el plantel Cuauhtémoc.

Hubo una decisión de hay tantas plazas, tantas le tocan a tal colegio y tantas a tal colegio, y cada junta de enlaces de colegio o el CAC decidió y definió hacia dónde se iban esas plazas y se iban a concursar, y no me dejará mentir la consejera Erika. Y justo la Academia de ISTU del plantel Cuauhtémoc dijo: “No. Muchas gracias. Nosotros no le entramos porque no estamos seguros de que nos vamos a mantener en Cuauhtémoc”.

Desde hace mucho ellos están pensando y haciendo el hecho de: “No nos vamos a quedar aquí”, y por eso no ha habido resistencia. Reconozco que no me reuní con ellos justamente por eso, porque ellos de alguna manera, como academia, que son dos por cierto, dicen: “No podemos con la chamba y mejor migramos”, y quieren migrar efectivamente. De hecho, son tres, una ya en repetidas ocasiones ha solicitado su cambio al plantel Centro Histórico, no se ha dado, pero no quieren estar en el plantel Cuauhtémoc. Y entonces cuando hubo esa junta de enlaces para la repartición de los panes, dijeron: “No queremos. Gracias”. Es la realidad y está Erika que lo puede constatar.

Y la otra que comentabas era que por qué no se tomó en cuenta esa reunión, y no está plasmada porque eso no tenía que estar plasmado en lo que están discutiendo, y Carlos Fuentes y yo fuimos y les dijimos: “Se cierra definitivamente”. Y el acuerdo fue: “No se cierra, se suspenda. Estamos de acuerdo que esta vez no se dé, pero que nos den chance de que en algún futuro se pueda volver a ofertar”, y eso es lo que se está planteando, que no es un cierre que le toca al Consejo Universitario cerrar planes en algún

plantel, sino más bien se está proponiendo una suspensión y que por esta generación no se oferte Modelación Matemática ni en Cuauhtepac ni en Casa Libertad para ver cómo están realmente los números o cómo está la oferta. Tiene que ver muchas veces con infraestructura, docentes, etcétera.

Y desde el inicio dije que una cosa es que no entre una nueva generación y otra cosa es que no se atiendan las generaciones que ya están y que las tengamos que cambiar de plantel. Y no, se atienden en los planteles en donde fueron admitidos hasta que concluya la última generación que ingresa y que fue la 2021.

Creo que son los comentarios que me habían pedido que diera. Gracias.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Una cuestión más nada más para que vayamos pensando, porque se dijeron cosas muy graves con respecto al plan de estudios de Derecho. Yo creo que tenemos que ser muy cuidadosos con lo que se enuncia desde el Pleno del Consejo Universitario sobre la calidad de un plan de estudio que un propio Consejo Universitario aprobó.

El plan de estudio de Derecho tendrá como mucho dos planes de estudio de nuestra Universidad, una necesidad de ser revisado y seguramente muchas ventanas de oportunidad de mejora y de actualización. Pero en este momento en el acumulado de 20 años de nuestros planes eso le está ocurriendo a buena parte de ellos.

Creo que es necesario que hagamos este ejercicio de valoración de los planes de estudio en ese sentido, porque sí sería riesgoso decir otra cosa. Si nosotros este año empezamos a trabajar, a cambiar los planes y programas

de estudio y después, imagínense el tiempo, todos son tiempos muy largos, la revisión, el diagnóstico, la discusión, la aplicación y la aprobación en el Consejo Universitario.

Ojalá podamos tener aprobado también el Plan de Equivalencias, que permita que las generaciones van haciendo equivalencias y van transitando de un plan de estudio a otro. Ojalá que cuando los estudiantes que entran ahora a Derecho entren a Ciclo Superior en tres años tengan un plan de estudio revisado de Derecho y puedan empezar a cursar ese. Todo eso requiere un trabajo y una lógica.

Por eso cuando les digo, en realidad lo que decidimos ahora tiene efectos hasta dentro de seis años o hasta dentro de cuatro años, no lo vamos a ver, como los efectos de las decisiones acumuladas las estamos viviendo en las crisis que el compañero muy bien describió, y toda su generación se fue sin tener un laboratorio. Yo le ofrezco una disculpa en nombre de la Universidad, compañero, a usted y a su generación. Es una decisión que ocurrió en un Pleno del Consejo Universitario así a mano alzada: “Abran 40 más”. Así fue y esos son los costos.

Yo lo que quisiera es que pusiéramos eso en perspectiva y que asumiéramos que todos estos procesos son procesos muy lentos, que requieren la colaboración de muchas instancias y que podemos irlos tejiendo con seguridad para todos y para todas. Es decir, Modelación Matemática va a haber en Casa Libertad hasta dentro de cinco años en caso de que ustedes decidan decir que se suspende. ¿Por qué? Porque ahí van a estar los estudiantes, lo mismo que Cuauhtepac, son decisiones que vamos a ver mucho tiempo después.

Simplemente les pongo esta perspectiva para que las decisiones que haya que tomar las tomen con ese grado de completud, o como diría, no lo vamos a hacer, pero nos tenemos que hacer cargo. Esa es un poco la situación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces les tengo que preguntar si consideran si está suficientemente discutido. Hay una segunda lista que está Erika, Oscar, estoy yo, Apolinar, Israel Ruiz y Hasyadeth Borja.

Quienes consideren que está suficientemente discutido favor de levantar su voto. Quienes consideren que no está suficientemente discutido favor de levantar su voto. Abstenciones. Tres. Bien. No está suficientemente discutido. Entonces comenzamos con Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me uno a lo que dijo este Iván, en el sentido de que sí hay menos oferta para el colegio.

Algo que han comentado los profesores, tanto de San Lorenzo como del Centro Histórico, los de San Lorenzo de Software, es que estaría bien abrir Software en el plantel Centro Histórico; y los del Centro mismo, tanto los que están ahí de Informática como los profesores de Física y de Matemáticas, con esto de que en la tarde no hay suficientes estudiantes de Transporte, pues dicen: “En la tarde debería de estar una carrera de Ciencia y Tecnología que sí jale y donde sí haya retención, como es Software”.

Sí lo han comentado, pero lo comento aquí en el Consejo Universitario para que quede evidencia y como para que vayan viendo en Planeación que es algo que se comenta entre los profesores.

Las carreras más demandadas pues son las de Derecho y las de Nutrición son en donde están abriendo la oferta y en donde las están ampliando. En nuestro colegio es Software, es la carrera más demandada y donde hay menos profesores por estudiantes, o sea, hay que reforzar ahí también Software. Eso por un lado.

Por otro lado, está lo que dice Amílcar, que sí se vio en la COMPLAN, que sí se vio la propuesta de que está bien, se suspende Modelación y Transporte en Cuauhtémoc y en Iztapalapa, se suspenden, pero aquí no queda por escrito, está nada más un punto de acuerdo, pero falta agregar: “Mientras tanto se va a hacer el estudio o las sugerencias”, por ejemplo, lo que estaban diciendo de que entre un nuevo grupo. Eso o de plano la solicitud, o sea, yo voy a hablar porque me están mandando mensajes mis compañeros de Modelación Matemática y pues está la propuesta de que se mantenga Modelación Matemática al menos en Iztapalapa.

La de Cuauhtémoc no voy a luchar por ella porque en Cuauhtémoc lo que deberían de hacer es cambiarlas a la mañana, porque ya vemos cómo son las ingenierías con tanta deserción y todavía está peor tantito en la tarde y lo mismo con Modelación Matemática. Entonces lo que deberían de hacer, si es que hay cupo, es moverla a la mañana y que no entre un grupo, que entren dos, porque siempre se van a quedar con pocos estudiantes, pero eso es lo que tendrían que ver allí en Cuauhtémoc. Por mientras aquí está una propuesta posible de que se mantenga.

La otra es de que quede por escrito tal cual, o sea, que se va a hacer el estudio y que ojalá pueda entrar un nuevo grupo, que haya más salones ahí donde estuvo la infancia. Y ya. La escribo, Carlos Ernesto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si fueras tan amable. Sigo yo.

Miren, había varias propuestas, yo creo que el punto aquí es que si... A ver, corrígeme, las propuestas no las hemos visto en pantalla, pero si hay una propuesta de que se suspendan, o sea, que se aprueben donde no hay discusión, eso quiere decir que el Consejo Universitario tendría que volver a sesionar para aprobar lo que falta. Yo nada más quiero que nos veamos los unos a los otros y las otras y es si vamos a tener el compromiso de volvernos a sentar para discutir.

Yo desde la Secretaría Técnica he escuchado críticas y recomendaciones de por qué estamos sesionando de manera presencial y no virtual, que quizás sesionar de manera virtual tendríamos un mayor quórum, pero yo lo que quiero rescatar es que sesionar de manera presencial las discusiones son distintas. Eso por una parte.

Por otra parte, si bien es cierto que se podría considerar que en el Pleno se pueden tomar decisiones a mano alzada, porque en realidad así es como votamos, a mano alzada, que muchas veces lo que se hace es que se lleva al extremo de utilizarlo como un argumento peyorativo para decir que están aprobando a mano alzada las cosas.

Lo que se podría proponer es que si bien es cierto que la Licenciatura en Derecho ya hicieron su trabajo y ahorita está en el escritorio de la

Coordinación Académica y que tendría que pasar por la Comisión de Asuntos Académicos, que recordemos que la Comisión de Asuntos Académicos ahorita ya no está en funcionamiento y no va a haber Asuntos Académicos hasta que haya Séptimo, si es que hay Séptimo. Y si no hay Séptimo, pues simplemente no hay manera de que se modifiquen los planes y programas de estudio. Eso debe de quedar claro.

¿Eso qué quiere decir? Que si bien es cierto la Academia de Derecho ya hizo su trabajo, falta que pase por el segundo filtro de un acuerdo del 2019. Sin embargo, por ejemplo, lo que yo sí creo es que hay un plan ya consolidado de Modelación Matemática donde sería cuestión de preguntarle a las personas correctas si es posible y si existen las condiciones para que la planta docente del plantel Cuauhtémoc pudiera sostener esa oferta académica.

Pero además no solamente es eso, y ya lo dijeron, o sea, de qué manera se podría asegurar que deje de utilizar la carrera de Modelación Matemática como un trampolín para cambiarse a otra licenciatura o a otro plantel, porque ¿qué es lo que pasa? Efectivamente yo pedí los números de Modelación Matemática y yo veo los números y pareciera ser que hay muchos estudiantes de Modelación Matemática y además los estudiantes se siguen reinscribiendo y sí se reinscriben, pero no se reinscriben a Modelación Matemática, no llevan las materias de Ciclo Básico de Modelación Matemática, llevan materias en otros planteles y en otros colegios, o llevan materias simplemente... Bueno, no solamente en otros planteles sino de otros colegios.

Cuando yo escucho que sí, pero que se pongan en consideración muchísimas cosas quiere decir que debe de generarse, porque no solamente es hágase.

Alguien de este Consejo Universitario tendría que sentarse a trabajar con el profesorado, con las profesoras y los profesores de la carrera de Modelación Matemática, con la Coordinación Académica, con el Colegio de Ciencia y Tecnología y decir quiénes, cuántos y dónde, quiénes están, dónde están y qué materias están tomando y en qué cursos, porque además recuerden que no están todavía formalizados los cambios de plantel ni de carreras, o sea, yo creo que también hay que pensar en eso.

Siguen Apolinar, Israel Ruiz y Hasyadeth Borja.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo quisiera puntualizar algunas cosas. Rectora y Comisión de Planeación, no es que no reconozca el trabajo de la Comisión de Planeación y de la administración, o sea, hemos pasado por muchas ofertas y esta sin duda es una que nos presentan muy planeada e incluso diferente a lo que habíamos visto.

Ahora, reconozco completamente su trabajo, pero también lo que veo es que no vieron las discusiones de la vez pasada, digamos, no vieron las necesidades que habían el año pasado y en el año antepasado. Y efectivamente hay una breva que marca la pandemia y la pospandemia. Los números no mienten efectivamente, como lo decían, la deserción y la situación es completamente diferente en una pantalla a vivirlo de manera presencial.

También es cierto, personalmente yo soy alumno de Ciencia Política, ya terminé mis créditos, ya voy por la tesis y no tengo, de verdad, alguna relación con Derecho y demás, pero yo represento a mi comunidad y

comunidad ha querido Derecho en Casa Libertad porque me manifiestan el hecho de que se tienen que ir incluso a rentar a Cuauhtepec para poder tener eso.

Ahora, no espero que se apruebe Derecho ahorita, porque ya sé que no puedes llegar y modificar todo un trabajo de la Comisión de Planeación y todo un trabajo de la administración por esto, pero sí me gustaría que quedara claro que esto que dice la profesora Pilar o lo que dice la doctora Tania respecto a que tiene que haber un plan elaborado y demás, lo entiendo completamente y llevamos tres años esperándolo, tres años, de verdad.

Y en eso sí quisiera ahondar, yo sería igual de los primeros que apoyaría la propuesta de la profesora Pilar, en el sentido de qué pasó con esas personas que se comprometieron y nos dieron largas y venían al Pleno y decían: “Es que nos tiene que dar tiempo”, y “Es que ya vamos al 70 por ciento”, “Y es que ya vamos al no sé qué” y nunca, nunca nos presentaron un trabajo completo.

Y efectivamente yo sí diría y discúlpenme, y perdón si es una visión adversa a la Universidad, pero sí lo tengo que decir, es un plan de estudios que tiene muchas deficiencias, y no lo digo yo hoy, se dice en muchas estenográficas. Las propias profesoras, los profesores de este Consejo Universitario dijeron: “Ese plan de estudios no es apto”, y vamos a aprobar 200 lugares.

Entonces yo creo que hablar de número es despersonalizar los problemas. Creo que debemos de pensar en colectividad. Y por último, creo que debemos de aprobar esta oferta, claro, con sus asimiles y también se tiene que pensar en renovar eso y fincar responsabilidades a las personas que no hicieron el trabajo de actualizar el plan de estudios de Derecho.

Lo digo porque Casa Libertad lo ha venido diciendo durante tres años y espero que en el Séptimo, si es que hay Séptimo, podamos discutir ese tema. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Oscar Arriaga.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Escuchando todo lo que han mencionado es que tienen razón, aquí no es un problema de lo que pasado, el *estatus quo* de las cosas que se han mencionado. Regresar a problemas de antes no los va a resolver ahora, tenerlos conscientes nos hará poder prevenir, aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla.

Pero viendo lo que dijo la rectora, que tiene razón, tanto Amílcar y sus compañeros, creo que es la mejor opción que tenemos. Yo sé, esto está pensado con una estrategia y un estudio más a fondo de lo que podemos percibir porque no lo vivimos.

¿Qué podemos hacer? ¿Dejar a esos 200 afuera sin estudios? ¿Moverlos a otros lado donde no quieren estar? Eso no resolvería nada, de hecho también estamos dejando de lado los intereses de estos mismos. Entonces creo que es la mejor manera de poderlos proteger, no los están dejando fuera y no los estás abandonando. ¿Podrá ser pésimo y podrá tener todo? Sí, pero puede evolucionar, puede mejorar, adáptate o muere.

Así que esa es la forma en que lo veo. Lo único que me llega a preocupar son los profesores, ya que en el momento en que se empieza a generar mayor

estudiantes va a generar una mayor carga para ellos. Se puede redistribuir, sí, pero siempre se va a generar un poco más de trabajo y me gustaría preguntar cómo es el plan que se está pensando para ellos.

Y va en ese sentido todo esto, creo que no es la mejor solución que se podría tener, se podrían tener mejores, pero creo que en el momento y la situación que vivimos es lo más óptimo, no dejarlos fuera, no dejarlos abandonados, que sigan avanzando hasta que las cosas mejoren y puedan nutrirse de esa mejoría.

Y les digo, esa es la única pregunta que tendría: ¿cómo los profesores no sentirán la carga tan pesada de recibir más estudiantes? Con esto termino, yo no quiero pasarme mis tres minutos ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Creo que esta va a ser la última vez que, al menos yo, vaya a participar en un asunto de esta naturaleza como es la oferta académica. Probablemente ya el semestre que viene vaya a haber Séptimo Consejo Universitario, es lo más probable, entonces creo que este es el momento.

Veo una cuestión de la COMPLAN, no sé si lo hicieron con dolo o cómo estuvo la onda, pero desde ahí pienso que ya la iniciativa está mal. No nos enviaron, bueno, la COMPLAN no sé si haya solicitado a Registro Escolar que le suministrara datos estadísticos en función o en referencia, porque ellos nos presentan aquí la oferta, esta es la nueva oferta académica para la

generación 2022, pero nos presentan y no solamente en esta oferta de este año en concreto, ha sido en los años anteriores, bueno, desde que yo estoy en este Consejo Universitario ha sido así.

No nos presenta la COMPLAN, se supone que la COMPLAN es la crema y nata de rectora y todo mundo, coordinadores, toda la estructura de la Universidad ahí está, se reúne para tratar los asuntos de la Universidad, pero me llamó la atención que nos presentan la oferta académica, pero no nos presentan la demanda, o sea, cuántos estudiantes solicitaron ingresar a tal licenciatura, bueno, yo no la tenía, apenas me la están pasando y no la he revisado.

LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANO (Responsable de Registro Escolar). -

Es el documento que leí.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Bueno, pero apenas este año nos la presentaron, en años anteriores no nos habían presentado ese documento. Eso es un primer término.

En otro, siempre, los tres años que estoy ahí he escuchado lo mismo de las autoridades de la UACM, no hay profesores, “Es que no hay profesores”, “No hay planta de docente”. Bueno, autoridades de la UACM si no hay profesores y no hay planta de docentes, pues contrátenlos, ese es su trabajo. “Es que no hay espacios, no hay salones”, pues autoridades de la UACM, por favor acondicionen salones, creen estructura para que se puedan impartir más clases de diversas licenciaturas.

“No hay dinero”, dicen las autoridades de la UACM. “No hay dinero”, “No hay presupuesto”. Bueno, autoridades de la UACM, pues gestiónenlo, solicítenlo a las instancias conducentes.

Y en relación a que si no hay dinero, eso es falso. Miren, aquí está el presupuesto que se asigna anualmente a la Universidad, ha sido de 1,500 millones de pesos que dan entre el gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal, o sea, dinero sí hay, sí hay un presupuesto que asigna el gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal cada año, o sea, sí hay dinero. Es falso que digan: “Es que no hay presupuesto”, es mentira, sí hay.

Entonces en este sentido no tienen justificación los argumentos de que: “Es que ahora vamos a dejar de ofertar Patrimonio Cultural, Creación Literaria, Filosofía e Historia de las Ideas, Historia y Sociedad Contemporánea”, etcétera, etcétera, en tal plantel, porque no hay dinero, no hay salones, no hay profesores”.

Eso es completamente falso, más bien sí hay dinero, pero aquí es una cuestión de voluntad, no hay voluntad por parte de las autoridades de la UACM de brindar realmente o establecer lo que dice la Ley de Autonomía.

Aquí la Ley de Autonomía en su numeral uno dice: “Uno de los objetivos fundamentales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es aumentar las oportunidades de educación superior”. Dice “aumentar”, no dice: “disminuir”, dice: “aumentar las oportunidades de educación superior”.

Con lo cual la propuesta que nos presenta la COMPLAN por medio de la Rectoría pues es una propuesta meramente regresiva y aquí están las estadísticas, aquí están los documentos que nos están enviando.

En Cuauhtémoc menos lugares, ya no se van a impartir cuatro licenciaturas en la tarde, menos lugares. En los otros colegios hay un estancamiento, 80 en el año pasado, 80 en este; en otra ingeniería 75 el año pasado y 75 en este; en el Colegio de Ciencias y Humanidades igual, 180 el año pasado, 180 este año. Los planteles más afectados con esta propuestas son Cuauhtémoc y Casa Libertad, porque igualmente en Casa Libertad hay un estancamiento para Ciencia Política, 105 el año pasado, 105 para este. En las ingenierías igual, 70, 70; 80, 80 este año.

En Ciencias y Humanidades, Promoción de la Salud igual, 105, 105; Nutrición ahí de manera tímida dieron 35 lugares más, pero eso no es suficiente para la demanda que son miles de estudiantes que piden un lugar en una licenciatura, 35 espacios es una burla. Igual sucede con los demás colegios. Los demás planteles están en la misma situación, aquí están los datos, ustedes mismos nos los enviaron.

Entonces el hecho de que digan que se está aumentando la oferta académica, sustancialmente eso es una mentira, es una falsedad. Aquí están las estadísticas, aquí están los documentos, aquí están los datos.

Aquí de lo que se trata no es ser demagogos, es que es demagogia. Claro que no es demagogia, unos dirán es demagogia, para nosotros no es demagogia. Nosotros estamos cumpliendo aquí una representatividad y defendemos la educación pública y gratuita, y defender la educación pública y gratuita implica que tu cumplas con el mandato que te dieron las personas que votaron por ti para que estuvieras representándolos en esta sexta legislatura. Entonces esta es la finalidad y esto no es nuevo, y desde hace muchos años las licenciaturas que tiene que ver con las Ciencias Sociales, todos los saben,

el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo son los que imponen los planes y programas de estudio a los gobiernos y estos nada más ejecutan.

¿Para qué Ciencias Sociales? ¿Para qué Filosofía? ¿Para qué Historia? “Queremos técnicos, mano de obra barata calificada que vaya al mercado laboral”, para eso están suprimiendo estas licenciaturas que tienen que ver con las Ciencias Sociales.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Hasyadeth Borja. Tiene tres minutos.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Voy a darle algunos datos a Apolinar. Primero he decir que me parece demasiado fuerte, por no decir otro adjetivo, que afirmes que el plan de estudios de Derecho no sirve, porque para hacer una afirmación de tal magnitud habría que tener conocimientos de Derecho y señalarme cuáles son los puntos que no sirven. El plan no es que no sirva, es que no está actualizado y sí hay que actualizarlo, por supuesto, Apolinar. Sí sirve, pero requiere actualizaciones.

Por otro lado, me gustaría saber si conoces, Apolinar, el Reglamento para la revisión de planes y programas de estudio. ¿Lo conoces? Entonces sí sabes perfectamente bien que hay cosas que hacer, pasos y etapas a seguir que no dependen solamente de las academias. No te voy a decir lo que yo he hecho en ese plan de estudios, ni lo que han hecho mis compañeros o lo que no han hecho mis compañeros, pero sí te puedo decir que no es el programa lo que

se entregó, es un plan de estudios actualizado, porque se creó una comisión desde antes que se instalara este Consejo Universitario, Apolinar.

Del 2017 al 2019 ya se había instalado esa comisión con representación de las tres academias donde se trabajó toda la actualización de diseño curricular de un nuevo plan de estudios. A partir del 2019 empezamos a trabajar, incluso yo como consejera entregué un programa terminado al cien y como yo muchos compañeros ya entregaron programas de asignatura al cien por ciento, hay muchos, hay otros que faltan, hay otros que están en más del 90 por ciento, hay otros que están en más del 70 y hay otros que no han hecho nada, es cierto.

Pero ese plan de estudios sí se está trabajando, sí está avanzando, pero no es que trabajemos y entreguemos y entonces eso sea un factor para que la licenciatura se abra en Casa Libertad, no. Hay muchos otros factores, terminar la revisión conforme al plan, conforme al reglamento, para empezar.

Segundo, la planeación implica tener una platilla docente que sea capaz cubrir grupos en Cuauhtepic, en PESKER, y entonces tendría que haber profesores que sean capaces de cubrir también en Casa Libertad.

No es solamente un asunto de que tú tengas en tu pensamiento o en tu imaginario que los profesores no han trabajado. Antes de hacer afirmaciones como esas, Apolinar, te pido de favor que pidas los informes antes de decir que los profesores no han trabajado, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Es una moción de orden o de procedimiento?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Sólo responder, porque lo plantea como pregunta y es una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, las alusiones personales no existen. Lo que sí puedo hacer es pedirles...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

¿Cómo no va a existir una alusión personal?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, las mociones no se pueden hacer. Lo que sí les puedo solicitar a quienes integran este Pleno es que evitemos las alusiones personales y que las opiniones que realicemos sean en términos de lo que está en discusión.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

De hecho, está en términos de lo que está en discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces te puedo anotar en la lista, está Pilar, Octavio, Myrna y te anoto.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Perfecto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les recuerdo que tienen tres minutos. Pilar, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, la verdad es que como integrante de la Comisión de Asuntos Académicos nos tocó ir a rescatar desde las carpetas de planes y programas de estudio que estaban arrumbadas y desde ahí empezamos, y por supuesto que tenemos muy claro cuánto tiempo y todos los procedimientos que implica una revisión de plan de estudios.

Ahora, ¿por qué sale este tema? Porque la verdad es que también hay compañeros que se comprometieron a hacer sus programas de estudio y a la fecha no los han hecho. Entiendo que de verdad, rectora, no hay que negar la oportunidad de educación, pero también hay compañeros a los que sí hay que decirles: “Oigan, ¿qué está pasando?”, porque el plan de estudios estaba entonces, como decía Hasyadeth, el profesor Piña, que ya no está con nosotros, pero todo estaba perfectamente organizado, y un día en la Coordinación Académica llegamos y todo se vino para abajo y todo el trabajo que llegaba y que llevaban se perdió.

Entonces yo entiendo que lo primero que hay que tener son los programas de estudio, y también es cierto que hicimos una comisión unida Académicos y Planeación para revisar qué pasaba con los programas en Cuauhtémoc, y nos encontramos que había programas que tenían diversos formatos, eso es cierto.

Es cierto que necesitamos por lo menos un formato, el que se quiera, con ciertos requisitos, con cierta bibliografía básica, todo eso hace falta. Pero

también yo puedo decir que ha habido academias, por ejemplo, que han hecho actualizaciones de sus programas de estudio, y me refiero por ejemplo a Lenguaje y Pensamiento, que de plano era así como muy incoherente, hicieron su reforma, la vieron como academia y entonces eso está operando, y tiene más sentido para los estudiantes una secuencia narrativa que empieza con narración, texto expositivo, explicativo y al final la argumentación.

Yo pocas veces me desespero, pero me desespera que hay compañeros que de veras eluden el trabajo y luego hacemos los llamados generales y quienes trabajan dicen: “Pero si yo estoy trabajando, ¿por qué me lo dicen?”. Entonces creo que lo que vale más es decir: “A ver, compañero, aquí pasa esto”, porque tenemos claro que el plan de estudios estaba, estaban las líneas, estaban las salidas, todo eso estaba.

¿Qué faltaban? Los programas y eso nos lo dijeron en 2019, cuando ya después llegamos y vimos, hay un procedimiento, hay que preguntarles a los estudiantes, y ya está. Esa sería mi solicitud. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchísimas gracias. Sigue Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Primero un llamado. Me parece que es incorrecto recurrir a una cuestión maniqueísta en torno a que algunos estén viendo por el proyecto de la Universidad y otros no. Finalmente el trabajo que están presentando, en este caso la Coordinación Académica, la Coordinación de Planeación, incluso la

Comisión de Planeación y Rectoría, es un trabajo que también está pensado precisamente con base en el proyecto educativo y académico de esta institución. Como se dijo, el que haya una diferencia no implica que se aleje de hecho. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, sí nos han presentado información e incluso tanto de una cuestión de oferta y demanda, y eso incluso es lo que nos ha permitido hacer la crítica ya de manera argumentada de por qué se está o no de acuerdo con ello.

En tercer lugar, y trato justamente de argumentar en torno a la propuesta que presento, en el ánimo y teniendo como antecedentes que ya anteriormente se ha digamos que aprobado en un primer momento la oferta académica, la propuesta es precisamente que aquellos planteles en los cuales finalmente no se ha presentado, digamos, una controversia mayor, por decirlo de alguna forma, pues ya los podemos aprobar, específicamente con cierta reserva Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle, San Lorenzo Tezonco y PESKER.

En el caso de Cuauhtémoc yo sí propongo que en realidad se instruya a Rectoría a que presente una nueva versión que recupere por lo menos estas propuestas que sí se han dicho y que han presentado tanto las academias afectadas como incluso directamente el Consejo de Plantel.

Y abona esto en parte a lo que también nos señaló el coordinador académico. El coordinador académico nos dijo: “Yo reconozco que hubo una reunión”, o es más: “Hay una reunión programada con las academias que por equis o zeta no se ha llevado a cabo, se va a llevar a cabo”. Entonces me parece que esa es una oportunidad y esperarí que fuera dentro de una cuestión máximo

de 15 días, porque tampoco es una cuestión de estar inventando el hilo negro, es una cuestión de, y lo retomo hasta de lo que nos han enviado las propias academias, ellas ya tiene propuestas que se han estado presentando y a las cuales están señalando que no...

En el peor de los casos se ha hecho oídos sordos pensando que no necesariamente es así, uno podría decir: "No se ha recuperado de manera adecuada o de manera pertinente incluso este escuchar de actores que también, digamos, son estratégicos en la toma de decisiones.

Por lo menos justamente las academias, en este caso Modelación Matemática, Filosofía e Historia de las Ideas, que en última instancia son los responsables de implementar lo que nosotros en la parte legislativa aprobemos.

Y en segundo lugar, el Consejo de Plantel, que insisto y con esto termino, vuelve por lo menos a generar suspicacia el hecho de que ahí sean integrantes de ese organismo quienes digan que no se está considerando su parecer, cuando precisamente los Consejos de Plantel son los órganos locales responsables de hacer una primera traducción de lo que serían las necesidades inmediatas del propio plantel.

El aprobar esta parte que corresponde a Cuauhtepac me parece que es precisamente bloquearnos a ese diálogo que puede ser por lo menos constructivo en el supuesto, como señalan, que ya hay propuestas que se han presentado previamente y que incluso se podrían presentar ya de manera más acabada en esta reunión que, insisto, se dijo todavía no se lleva a cabo con las academias. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Yo me quiero referir a la carrera de Modelación Matemática, en específico al plantel de Cuauhtepec, que ya nos explicó el coordinador Amílcar cómo los 40 lugares de Casa Libertad están proponiendo pasarlos a San Lorenzo Tezonco.

Digamos que por la zona suena lógico que se vaya a San Lorenzo Tezonco, pero mi inquietud es en el norte de la ciudad la carrera de Modelación Matemática quedaría totalmente desprotegida.

Hay un argumento por ahí que dicen que la matrícula fue disminuyendo cada año y que esa es una de las razones por las que se pretende ya no ofertar a ningún estudiante o ninguna estudiante que pretenda llevar la carrera, pero yo diría que ese comportamiento que presentaron es un comportamiento un tanto normal en cualquier institución que oferta carreras de ciencias exactas, esa es la verdad, o sea, el comportamiento siempre va a la baja.

Yo recuerdo cuando estudié hace muchos años, de los grupos que entramos al final nos titulamos dos, es algo normal. Suena ilógico, pero es algo que pasa o que ocurre. Entonces no me parece un argumento lógico y razonable los que estudiamos ciencias exactas que por ese argumento se cierre. Una universidad sería tiene que tener carreras de ciencias exactas y carreras de ciencia y tecnología como esta Universidad.

Entonces mi propuesta es que se aperture al menos un grupo en el norte de la ciudad de la carrera de Modelación Matemática, en tanto se haga un estudio profundo de lo que las academias y la Coordinación puedan decir qué

está ocurriendo. ¿Por qué? Porque si no se hace de esa manera se corre el riesgo de lo que ocurrió con las carreras de ingeniería en Centro Histórico, que primero las cerraron y dijeron: “Luego vemos”, y en el luego vemos pasaron diez años y siguen matrícula cero, cero, cero, cero y ya no se volvió a abrir.

Entonces si no se puede abrir un grupo de Modelación Matemática en el plantel de Cuauhtepc, si no es posible eso, de menos que quede por escrito que se va a hacer el diagnóstico profundo que dijeron con las instancias que correspondan para decidir qué se toma como opción final en cuanto a la carrera de Modelación Matemática.

Mi propuesta inicial es que se abra por lo menos un grupo y en el peor de los casos que quede por escrito que se va a hacer un estudio profundo con las instancias correspondientes para analizar el caso de la carrera de Modelación Matemática en Cuauhtepc. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Estoy en la lista.

Nada más les quiero recordar que cuando sesionamos en la Comisión de Organización, esta sesión fue convocada con carácter de extraordinaria urgente, porque el día de mañana tiene que publicarse la convocatoria para la siguiente lista de espera.

Entonces que si hubiese un consenso, yo creo que la primera propuesta que salvaría es separar los puntos, es decir, el punto de acuerdo es aprobar que votemos donde no hay cuestionamientos, que sería Del Valle, Centro Histórico, la mayoría de Casa Libertad y la mayoría de San Lorenzo Tezonco.

Y ya nada más sería cuestión de discutir si está la propuesta de Erika, que es que se sostenga Modelación Matemática y está la propuesta de Myrna de que sea en un plantel, y hay un agregado que dice: “El ingreso a la Licenciatura de Modelación Matemática en los planteles Casa Libertad y Cuauhtepac quedará suspendido...”.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo que explicar mis propuestas...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que también si no se aprueba toda la oferta, eso implica dinero, porque se tiene...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que les estoy pidiendo de metodología es que ahorita ya aprobemos la oferta académica donde no hay cuestionamientos. De metodología. Y abramos una segunda ronda si quieren, les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido donde hay discusión. Aquí se acaba de terminar la segunda lista de diez participaciones, entonces de metodología les pido eso, que votemos la oferta académica pero que quede redactado en esos términos.

Les voy a preguntar si consideran que está suficientemente discutido y ahorita les doy la palabra, recuerden que tendrían que ser a lo más seis participaciones y ahorita acabando la lista de diez...

Antes de preguntarles si está suficientemente discutido para abrir la tercera y última ronda, ya les propuse la metodología de votación, nada más sería Raúl Amílcar.

RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Había comentado, profesora Myrna, que justo trabajamos con Marco Prado y justo vamos a estar trabajando en ese proyecto para que el próximo año se haga el análisis, digo, si lo que quieren poner como un punto de acuerdo, pero sí está en eso, porque sí se discutió la importancia que en el sur y en el norte exista la carrera de Modelación Matemática, sí está sobre la mesa y tenemos que trabajar. Eso es lo que se acordó con el maestro Marco Prado que íbamos a estar haciendo y ese es el compromiso que se haría.

Y quiero hacerles hincapié en algo. Lo que decía ahorita la consejera Pilar, es muy importante que no se vote o que no se apruebe parcialmente la oferta académica, eso implica un problema administrativo muy fuerte también económico. ¿Por qué? Porque sacamos de Del Valle a lista de espera, pero no Cuauhtémoc.

¿Qué va a implicar eso? Que nos va a retrasar, estamos justos con los tiempos, en serio, apenas nos va a dar. No sólo una convocatoria, es la convocatoria a lista de espera, es la convocatoria con el IEMS, es la convocatoria a los que van a sorteo y es la convocatoria a contrato colectivo de trabajo.

Eso tiene mucha implicación, no es presionar, sino sí tómenlo en cuenta. A lo mejor aprobar como está ahorita y analizar qué pasa con las carreras que están en discusión y que son la de Modelación Matemáticas, qué se hace y

con ISTU, qué es lo que se hace. Pero ISTU no se puede mantener en Cuauhtepac, en serio, pero son las tres, que analicen sólo ellas, pero aprueben como está.

Lo que les pediría es que se apruebe como está ahorita y que se analicen esas tres y se pueda hacer una adenda, porque es muy complicado no sacar una oferta de un plantel y un plantel tan grande o el segundo más grande como lo es Cuauhtepac, sería muy complicado administrativamente, aparte siempre sacamos convocatoria el 1º de mayo y hoy estamos ya a 11 de mayo, seguir retrasando esto es no lograr los tiempos para la inscripciones de los estudiantes para el 8 de agosto. Nada más eso les pido que tengan en cuenta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Raúl. ¿Podemos leer la propuesta? Aquí terminan las dos rondas de diez, entonces vamos a leer el punto de acuerdo junto con las propuestas de modificación de punto de acuerdo. Hay mociones de procedimiento, hay mociones de orden. Si es moción de procedimiento, dígame usted.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Nada más le quería comentar que yo le hice llegar una propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Ahorita incluimos la propuesta de usted, o sea, sería otra propuesta. La propuesta de punto de acuerdo dice: "El Pleno del Consejo Universitario aprueba que la oferta académica de nuevo ingreso 2022-II a nivel licenciatura

presentada por la Rectoría sea de 5,260 lugares distribuidos por licenciatura, plantel y turno conforme al cuadro anexo uno”. El cuadro anexo uno es el que estamos discutiendo. Tengo dos mociones de procedimiento o de orden, ¿de qué son?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Es de procedimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Diga usted.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Lo que pasa es que antes de leer todo eso que tú ibas a leer o que ya leíste, tenías que votar si está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que quería hacer era que quedara en claro que se están recuperando todas las propuestas para que ustedes tengan información suficiente para considerar si ya está suficientemente discutido o no. Entonces ahí está la propuesta original y las adiciones después de dos rondas de participaciones son, y luego ya les pregunto. Bien.

Las propuesta son:

Primero. “El Pleno del Consejo Universitario aprueba la oferta académica de nuevo ingreso 2022-II a nivel licenciatura presentada por la Rectoría en lo

relativo a los planteles Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle, San Lorenzo Tezonco y PESKER conforme al cuadro anexo uno”.

Segundo. “El Pleno del Consejo Universitario instruye a Rectoría que presente una nueva versión de la oferta académica de nuevo ingreso 2022-II a nivel licenciatura relativo al plantel Cuauhtémoc que recupere las propuestas que presentan las academias involucradas, así como el Consejo de Plantel Cuauhtémoc en un plazo máximo de 15 días hábiles”.

Hay otra propuesta de Erika que dice: “La Licenciatura de Modelación Matemática seguirá ofertándose en esta generación 2022-II”. Eso es lo que dice la propuesta de Erika.

Hay una propuesta de agregado, esa propuesta de agregado, ¿quién la hace?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

También. Ahí voy. “El ingreso a la Licenciatura en Modelación Matemática en los planteles Casa Libertad y Cuauhtémoc, así como a la Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano en el plantel Cuauhtémoc, quedará suspendida para este año 2022 y se mandata a la Coordinación de Planeación y a la Coordinación Académica que realicen un estudio para su viabilidad en dichos planteles en conjunto con las academias mencionadas para su oferta futura”.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Si no pasa la primera propuesta, entonces ya queda la segunda, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces estamos hablando ahí de metodología.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, de metodología. La primera sería antes de votar el punto de acuerdo, antes de que si se saca o no Modelación Matemática. Y ya después viene la otra propuesta de que ¡ah!, bueno, pero mientras en este año o lo que se lleve se va a hacer el estudio, que quede por escrito.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Hay una tercera propuesta que es la que hace el consejero Israel Ruiz, donde lo que hace es que modifica el cuadro anexo uno y en términos... En realidad lo que está haciendo es proponer que se oferten 32 nuevos grupos en la oferta académica. Esa es la propuesta que hace el consejero Israel Ruiz en términos de los números que hace y que son... Les voy a dar lectura para que conste en la estenografía.

En Casa Libertad son 140 matutinos y 140 vespertinos para Nutrición y Salud; 140 matutinos y 140 vespertinos para Promoción de la Salud; en Centro Histórico serían 70 matutinos, 70 vespertinos para Derecho. En Cuauhtepac serían 80 vespertinos para Arte y Patrimonio Cultural; 40 vespertinos para Creación Literaria; 105 matutinos para Derecho; 40 vespertinos para Filosofía e Historia de las Ideas; 40 vespertinos para Historia y Sociedad Contemporánea. En el plantel Del Valle propone que sean 70 matutinos y 70

vespertinos para Ciencias Genómicas. Eso da un total en promedio de 32 grupos nuevos.

Profesora, ¿es moción de procedimiento o de orden? Les pregunto primero si está suficientemente discutido. De procedimiento sería si consideran que está suficientemente discutido quiere decir que las propuestas que están ahí reflejan el sentido de la discusión y que entonces lo que tendríamos que trabajar ahora sería la metodología de votación.

Si consideran que está suficientemente discutido, entonces les pediría que haya modificaciones a las propuestas o propuestas nuevas todavía e incluso eso implicaría tener una metodología de votación.

Entonces quienes consideren que está suficientemente discutido, por favor, levanten su voto. Son diez votos a favor de suficientemente discutido. Quienes consideren que no está suficientemente discutido. Son tres votos de que no suficientemente discutido. Abstenciones. Dos abstenciones. Son 15, me falta un voto. Éramos 17 y sumamos 15, pero no cambia el sentido de la votación, ¿están de acuerdo? No cambia el sentido de la votación.

Hagamos un gran esfuerzo y en esa tercera ronda tratemos de concretar propuestas. Abro lista de participaciones. Alejandra Rivera, María del Rayo, Israel Ruiz... ¡Ah! Dijeron suficientemente discutido, ¿verdad? Como estoy acostumbrado que nunca está suficientemente discutido, me destantearon. Es que como nunca está suficientemente discutido, ya me fui.

Moción de procedimiento. Dado que está suficientemente discutido, moción de procedimiento. Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Moción de procedimiento. Me parece que todas las propuestas, salvo la del consejero Israel, digamos, que toman como base el cuadro anexo, entonces en realidad lo primero que tendríamos que votar sería si se toma en consideración la propuesta del consejero Israel o no. Esa sería lo primero para ir quitando como esas propuestas, porque todas las otras toman en cuenta el anexo uno que nos presenta Rectoría, excepto la del consejero Israel que hace una modificación completamente radical.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En términos de la radicalidad que serían 32 grupos nuevos contra un grupo nuevo.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

No. Lo primero es...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Del anexo hay una propuesta de que sean 32 grupos nuevos, que modifica el anexo uno, y hay otra propuesta que modifica el anexo uno, pero solamente en número.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

O anexo modificado. Hasta ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y si queda el anexo uno, seguimos discutiendo.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Así es.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Gracias. Afortunadamente aquí no hay que escribir. Entonces de procedimiento primero si ustedes consideran que la base de la discusión sigue siendo el anexo uno, pues las discusiones tendrán que seguir. Y si no, pues entonces ya no hay nada más que decir. Así quedaría y así se publica. Una contra la otra.

¿Quieren que les vuelva a leer la propuesta del nuevo anexo?

Son 140 matutinos y 140 vespertinos para Nutrición y Salud, y para Promoción de la Salud en Casa Libertad; 70 matutinos y 70 vespertinos para Derecho en Centro Histórico. Serían 80 vespertinos Arte y Patrimonio; 40 vespertinos para Creación Literaria; 105 Derecho; 40 vespertinos para Filosofía e Historia de las Ideas; y además Historia y Sociedad Contemporánea. Eso sería en el plantel Cuauhtepac. Y para el plantel Del Valle serían 70 matutinos y 70 vespertinos para Ciencias Genómicas. Esa es la propuesta de Israel.

Entonces votemos por la propuesta original o por la propuesta dos. Los que estén a favor de la propuesta original favor de levantar su voto. Son 15 votos a favor de la propuesta uno. Los que estén a favor de la propuesta número dos.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Me podría decir cuál es el sentido de la votación?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuál es la base? Es su propuesta. Estamos votando...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es que no me quedó claro... ¿Me haría favor de volver a...?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya estamos votando, pero le aclaro que si la base de la discusión de las modificaciones es la propuesta original con su cuadro o la propuesta que usted está haciendo con la modificación de hasta 32 grupos. Esa es la propuesta. Bien. Gracias. Un voto a favor de la propuesta dos. Y ya estamos quórum completo. Queda el anexo uno.

Ahora, de metodología. Aquí lo que estaba pidiendo Erika es que lo de Modelación Matemática que se quede en los dos.

Yo creo que aquí lo que podríamos hacer es, hay tres propuestas. La primera es que solamente se oferte Modelación Matemática en San Lorenzo Tezonco; que se oferte en Tezonco y Cuauhtepac; y que se oferte en Tezonco o Cuauhtepac y en Casa Libertad, son las tres propuestas en realidad.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no está Cuauhtepac.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Ella lo puso. Eso es lo que dijo Amílcar. Yo le preguntaría a la consejera si sostiene su propuesta. Ella sostiene su propuesta.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

En principio, sí. Y si no, como segunda opción el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. De procedimiento.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

De procedimiento, pero para aclarar la propuesta. Justo considerando algunas propuestas o algunas solicitudes respecto de que se hagan diagnósticos, que se haga un compromiso de diagnósticos, pero yo diría no solamente de Modelación Matemática, o sea, eso implicaría a todas las licenciaturas que se han suspendido en algunos turnos, no se han cerrado, que se han suspendido.

Y digamos, obligar que haya como la instrucción de que los grupos académicos y todas las instancias responsables de esa toma de decisiones se sienten, dialogan, compartan información, o sea, que hagan el diagnóstico y que construyan decisiones colectivas. O sea, como hacer la propuesta de Myrna, pero en un sentido más amplio, o sea, no sólo Modelación Matemática sino todas las carreras que se está pidiendo observaciones.

Que se admita hoy toda la oferta que se plantea, pero que haya el compromiso por parte del Consejo Universitario de... Aquí redacté algo: "Que se instruye a las Coordinaciones de Planeación, Coordinación Académica y colegios hacer y presentar los diagnósticos y los acuerdos académicos que fortalezcan los programas de licenciaturas y que marquen la ruta y estrategias de acción pronto". Digamos esta sería como mi propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Hay que especificar qué licenciaturas?

CONSEJERA. -

Las de menor demanda.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Entonces a nivel de procedimiento, yo lo que propongo es aprobar la oferta que están presentando en Rectoría y anexar esta instrucción. Y nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y nada más. ¿Pero entonces la propuesta de Myrna?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Queda subsumida en mi propuesta, porque ella lo hace respecto de Modelación Matemática en la parte dos, en la segunda parte que plantea. Lo mismo que Erika.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Moción de procedimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Lo que pasa es que aquí hay dos cuestiones importantes. Una se refiere específicamente a Sistemas de Transporte Urbano y Modelación hasta el 2022 y la otra se refiere a aquellas carreras que han sido suspendidas.

Entonces yo lo que diría es que tienen que quedar muy claros esos agregados, porque no son las mismas condiciones ni son los mismos criterios que se tienen para cerrar en este momento Modelación y Sistema Urbanos que la que tenemos, por ejemplo, con respecto a Derecho, un ejemplo que estoy poniendo.

Entonces de verdad que yo diría que estos agregados uno fuera; María, uno específico para estas licenciaturas que se está diciendo muy claro suspendidas para este año 2022 y las otras tienen que ver con las reaperturas que se tienen que hacer y con las modificaciones de planes de estudio, porque no solamente es un diagnóstico, aquí hay un asunto importante que involucra el plan de estudios.

Entonces esa sería mi propuesta, que tuviéramos dos agregados a ese punto de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda claro que los agregados tendrían que ser independientemente del anexo uno.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No. El anexo uno va, o sea, la propuesta full, pero tendríamos entonces que hacer esos dos agregados.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Lo que me preocupa es que aquí se está sacando de la discusión la propuesta de Erika.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, porque si aprobamos el anexo uno...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Myrna y yo tenemos propuestas, Myrna para Cuauhtepac y yo para Iztapalapa, que se mantengan y a lo mejor no pasan. Si no pasan esas propuestas...

Están las propuestas de Myrna y mía de que se mantengan por este año, que no salgan. Esa es una y que las podemos conjuntar si estamos de acuerdo.

Y la otra, si no pasa esa propuesta, ya queda lo que estamos diciendo María Rayo, tú y yo, aunque, como dice Meche, nosotros nos estamos refiriendo a

las tres que se están sacando ahorita y tú, María, ya estás agregando todavía más y es lo que dice Meche que deberían de ser como en dos pasos. Pero la primera parte es ver si se mantiene, o sea, que al anexo uno se agregan Modelación Matemática de Cuautepec y Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Nada más una observación breve. Particularmente en los planteles pequeños, pero no necesariamente también en los pequeños sino en todos los demás, el tema de la capacidad instalada para recibir estudiantes es un asunto.

Entonces simplemente no es sumar nuevas cosas, es que cada que sumen tiene que restarle a otro lado, es decir, no es inmediato. Si yo digo: “Vamos a abrir 35 de Modelación Matemática”, pues tienes que compensar esos 35 lugares de otro lado, porque son cursos de Integración que se tienen que abrir y son salones que crecen de manera expansiva a lo largo de los años.

Entonces simplemente anotar que no nada más es sumar, es compensar, entonces toda cosa que sumen tienen que restarle a otros. Por eso la lógica de las propuestas viene con una lógica integral. Eso es una.

Y la otra cosa por mero respeto a una historia y por respeto incluso al trabajo que otros Consejos Universitarios y que este Consejo Universitario hizo y el grupo de trabajo de Ambiental, creo que no se ha valorado lo suficiente la importancia que tiene la posibilidad de abrir un plan de estudio que vivió un

proceso de revisión, que tuvo una indicación y que ahora tiene una apertura y yo de verdad, compañeros, creo que nos tenemos que sentir todos felices de que estos procesos muy largos que algunos no nos toca ver o que toca acompañar muy lentamente, un grupo de compañeros está llegando a ese momento, entonces creo que es una muy buena noticia que no hemos sopesado en función de la cosa de cerrar.

Por ejemplo, San Lorenzo no tiene disputa, pero si alguien dijera: “En San Lorenzo se abren tres grupos más”, tendríamos que compensar porque todo el ejercicio de planeación que supuso abrir tres grupos vespertinos para eso, tenía que ver con saber y San Lorenzo son, junto a Cuauhtepac, los que tienen mejor capacidad instalada. Los otros planteles tienen muchos problemas de infraestructura y de salones. Entonces simplemente recordar esas dos cosas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Creo que en los anexos el estudio tiene que ser, que es lo que están proponiendo. Por eso yo digo que atendiendo también a lo que dice la rectora sería... Creo que aquí en la discusión solamente está en Modelación Matemática y que Modelación Matemática sea solamente en San Lorenzo Tezonco o Tezonco y Cuauhtepac o en las tres, que sería la de Erika. Yo creo que las podríamos votar en ese sentido.

Y la propuesta de Octavio, que es... El problema que veo es que si aprobamos la oferta como está estaríamos aprobando que la oferta sea de 5,260, y luego tendríamos que modificar eso en caso de que consideremos agregar.

El argumento central fue que se estaba ofertando en el turno vespertino y la carrera de Modelación Matemática usualmente se estaba ofertando en el

turno matutino, entonces yo no veo ahí un conflicto de espacios porque se está ofertando en el vespertino. Ese fue el argumento central.

Lo que están proponiendo es que se aprueben estos en el turno vespertino. Lo único que se estaría haciendo es que agregara, en dado caso de que sí se considere, un matutino en Casa Libertad o un matutino en Tezonco o vespertino.

El acuerdo podría ser: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba 5,260 lugares con base en el anexo”. Y luego segunda parte: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba que...”, y ya sea que se oferte Modelación Matemática o en Cuauhtepac o en Casa Libertad con los...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Esa segunda parte no va, porque si aprobamos la primera parte ya aprobaste y se acabó. Apruebas todo o no lo apruebas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es más fácil solamente decir: “Y además se ofertará tal...”, a que modificamos el cuadro, o sea, es: se aprueba y además se modifica. ¿Les parece? Bien.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Solicito con base en el Reglamento del Consejo Universitario que la votación sea nominal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Votación nominal, pero todavía no votamos el punto de acuerdo completo. ¿Me deja votar esto y luego ya hacemos la nominal? Bueno, la está pidiendo en este momento.

Lo que sí podemos hacer y es la ventaja de estar presenciales, es que hagamos un receso de cinco minutos... Por favor, si ya vamos a empezar a votar evitemos participaciones donde hagan alusiones personales o se dé pie a un diálogo. Como ya la pidió el consejero Israel Ruiz nominal, ahí es donde podrán argumentar.

Ya está suficientemente discutido y solamente es la propuesta de redacción para los agregados. Y ya vamos a votar porque luego no sabemos ni qué estamos votando. ¿Qué es lo que vamos a votar? Vamos a aprobar ahorita el anexo. Eso no quiere decir que ya se acabó la discusión. Tendría que venir una segunda votación para decidir si se incorporan o no las propuestas que están haciendo las dos consejeras, incluyendo el a favor o en contra.

Hay una moción de procedimiento. Adelante, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Moción de procedimiento. Ahorita lo que nos interesa es aprobar los 5,260, o sea, votar sobre esto. Si esto no se aprueba, entonces veríamos cuáles son estas propuestas de Octavio, si se mueven o no se mueven o las propias propuestas de Erika...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso no puede ser porque estaríamos acabando la votación...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

¿Me permites tantito, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Lo otro es, si nosotros aprobamos los 5,260 en la propuesta que tenemos, entonces veríamos estos otros anexos que nos están diciendo: se tiene que hacer diagnóstico, se tiene que llamar, se tiene quién sabe qué, o sea, todo lo demás que está planteando la consejera María del Rayo y la propia Erika.

Lo que yo estoy entendiendo es, ahorita lo que tenemos que decidir es la propuesta de los 5,260, por favor. Y a partir de ahí, porque las otras propuestas no modifican los lugares. Ya la rectora ha dado todos los argumentos y el coordinador Benítez, o sea, lo que nos corresponde es justamente delimitar esta propuesta que está haciendo la administración.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para que quede claro y para que a mí me acabe de quedar claro: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba ofertar 5,260 lugares”, y ya se acabó. Y luego en la modificación tendría que decir: “Se siguen respetando los 5,260 lugares, pero donde decía: 120 tendría que decir 40 aquí y acá”. Eso es lo que se tiene que hacer. ¿Sí me explico?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo lo que creo es que corresponde a dos cosas:

Uno, se presentó una propuesta original, se vota y si pasa, pasa, y si no pasa, no pasa; si pasa, pasa con adecuaciones y ya sabemos incluso dónde están potencialmente las adecuaciones. Y lo que le estamos compartiendo al Pleno es que la adecuación no solamente puede ser un adendo, no solamente pueden sumar; una vez que decidan sumar, tienen que quitarle a alguien más. Así de compleja es la planeación.

Ese es el problema de la oferta académica, es decir, tú dices: “Quiero también 35 lugares de Modelación Matemática en Cuatepec”. Muy bien, ¿pero a quién le quitas? Y a los únicos que les puedes quitar es a la carrera más solicitada en este momento en la Universidad, que es a Nutrición. Así de dura es la vida.

¿Esa es una decisión nuestra? No. Será decisión de quien lo propone. Nosotros estamos proponiendo esto. Ahora, se puede votar y puede pasar. Si pasa, ¿nos negamos a hacer todo el trabajo que requieran? No. Incluso les decimos: “Por favor, instruyan a todos los que tenga que instruir de estas licenciaturas”, y les diré, e incluso en el marco general, todos los demás también lo vamos a implementar.

¿Es más urgente con ellos? Sí. ¿Hay unas que van a tener mayor disenso? No. ¿Puede quedar acotada la generación 2022? Que quede acotado, demos certeza a todos, está bien. Y ya dijimos que esto no va a tener efectos en términos de planeación académica hasta dentro de cuatro años. Esperemos que en cuatro años tengamos un montón de planes de estudio y estemos en absolutamente otra circunstancia: con un reglamento de equivalencias que

no nos hundan. Eso es lo que queremos caminar, entonces a nosotros nos da certeza y no nos vamos a prender fuego. Lo que la Coordinación Académica y de Registro Escolar les dicen es: “O se aprueba en paquete o se vuelve un desastre administrativo”.

Dos. Lo que les estamos diciendo es que no es solamente ahí sí la posición de Planeación y de la Coordinación Académica, sino de las Coordinaciones de los Planteles, es que no podemos modificar el número porque el número son salones y sillas y esas no se reproducen por arte de magia, entonces si le suman, tienen que quitar. Esa es la parte terrible.

¿Es su atribución? Sí, es su atribución. Si quieren hacerlo, lo pueden hacer, pero entonces lo que estamos pidiendo es que se puede votar la original y si hay adendos sobre eso, y si no hay, pues ya veremos qué decide el Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Está claro? Bien, pues votemos. Es votación nominal.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La propuesta que presentan las autoridades de la UACM para la oferta académica 2022 es contraria a lo que establece la Ley de Autonomía de la Universidad, porque la Universidad tiene como fin aumentar las

oportunidades de educación superior para todos los estudiantes de la Ciudad de México. Constituir un espacio académico autónomo, y sin estudiantes no se puede construir un espacio académico. Y las autoridades de la UACM deben de garantizar a los estudiantes un lugar donde impere la libertad académica y la pluralidad de pensamiento.

En este sentido, con esta propuesta que presentan las autoridades y que presenta la rectora y que va a aprobar este Consejo Universitario, pues es contraria al espíritu que rige a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

De mi parte pues vine a dar la voz a los estudiantes que me estuvieron mandando correos y que estuvieron planteándome dudas. Vine a dar su voz aquí a este máximo órgano de gobierno y vine a hacer unas propuestas y aquí están. Igual la propuesta no pasó, pero finalmente actuamos con ética, actuamos con responsabilidad y sobre todo nos sujetamos a lo que establece el Reglamento del Consejo Universitario.

Las obligaciones del consejero o del representante son mantener comunicación permanente con el sector al cual representa en este órgano, consultándoles y recuperando sus propuestas, teniendo la obligación de hacerlas llegar a las instancias conducentes, así como darles el seguimiento hasta su desahogo.

De mi parte eso fue lo que hice, la propuesta de que no querían que se disminuyeran lugares, los planteles más afectados van a ser Cuauhtémoc y Casa Libertad. Principalmente hay que pegarles a los más pobres; a los más pobres sobre ellos, en el contexto de que estos planteles viven en una zona de alta marginalidad económica y la mayoría de los estudiantes que llegan a estos

lugares pues tienen esta condición socioeconómica, y entonces la propuesta al parecer es contraria a esto. Se va a afectar principalmente a los estudiantes de menos recursos y se están suprimiendo licenciaturas que tienen que ver con el pensamiento crítico, con las Humanidades, con la Historia.

¿Para qué la Historia y para qué la Filosofía? No sirve. Lo que el capitalismo quiere es mano de obra barata calificada y que salgan los estudiantes con ese pensamiento para que se reinserten en el mercado laboral. No nos sirve la Filosofía y no nos sirve la Historia, eso no sirve. El capitalismo dice: “Mano de obra barata y calificada”, y al parecer esta propuesta pues lleva esa tendencia lamentablemente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Aclaremos. No hay una reducción de la matrícula. Ya nos lo han explicado la Rectoría, la Coordinación de Planeación y la Coordinación Académica. Pero del otro lado habrá que señalar: sí se mantiene un cierre de turno dentro de la planeación que se está dando.

Y mi voto es de verdad un tanto esperando, porque no le tocó a esta administración sino a la pasada, que no vuelvan a hacer lo que hicieron en la cuestión de los diagnósticos que nos prometieron para Derecho, porque uno puede justamente comprometerse a hacer el diagnóstico y finalmente mandarlo al sueño de los justos, como en este momento está Derecho, y

entonces entramos a una cuestión de poder invisible en el sentido de que no sabemos quién sea el responsable, pero sabemos que hay un responsable.

En ese sentido ahí sí diré, confiando precisamente en esta administración y en la responsabilidad que ha tenido, mi voto es a favor, pero sí justamente en la exigencia de que esos diagnósticos precisos sean lo más profesional posible y, repito, no se queden exclusivamente en esa cuestión de mandarnos a dormir el sueño de los justos. Voto a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Con Octavio se cierra la votación.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Perdón, mi voto es en contra, porque no lo mencioné.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quedó claro. Gracias. Son 14 votos a favor, un voto en contra y una abstención. Entonces el cuadro queda aprobado. Ahorita lo que faltan son las posibles modificaciones. Lo que sigue es ver las otras propuestas. Iniciamos con Octavio y Erika.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Justamente en esta confianza que dije hacia la administración, yo retiraría mis propuestas porque incluso van en contra justamente de lo que acabamos de aprobar. Y atendiendo también a lo que nos dijo el coordinador

académico, de pensar también en esta cuestión presupuestaria y los tiempos en los que nos encontramos. Retiro las dos propuestas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La primera no va a pasar porque sería modificar toda la tabla.

La segunda sí, o sea, es la que estamos diciendo Myrna y yo que se mantenga, o sea que se haga el estudio, y platicando aquí pues no va a pasar la primera, entonces pues la quito. A menos que esta Myrna la mantenga, pero nada más vamos a perder el tiempo. Entonces la segunda es lo que decimos que sí se haga...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Los agregados son...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Bueno, yo dejaría el agregado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Sigue Myrna, por favor.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A ver, yo voté en el entendido de que aceptamos el número de matriculados, hasta 5,260, ese número yo voté y ese número se puede reasignar. Esta la frase de que se si hacen el reacomodo, quitamos para darle a otros.

En el caso de Modelación Matemática yo diría, no le estamos quitando nada a nadie. Nos estaría regresando los lugares que ya tenemos de entrada, o sea, no le quitamos nada a Nutrición; nos regresan los lugares que de entrada teníamos en Casa Libertad y Cuauhtepc. Me mantengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero a ver, lo que se dijo aquí es, se tendría que decir a quién se quita y a quién se pone. Yo tengo una propuesta en concreto y sería: 160 de Derecho en Cuauhtepc y 40 de Modelación Matemática en Cuauhtepc en vespertino y en suma es cero. Eran 200, que es lo que marca el cuadro original, serían 160, y 40 vespertinos de Modelación Matemática. Eso sería lo que recuperaría, por lo menos de la propuesta de Myrna, que sería que se sostenga para que se consolide Modelación Matemática. Bajo ese entendido se estuvo votando.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Si queda eso, entonces a Iztapalapa se le quitaría Nutrición y Salud y se le agregaría...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero entonces tú tendrías que hacer esa propuesta. Nadie la va a hacer por ti, fue lo que se dijo. Aquí nadie va a trabajar por los demás, aquí cada quien pone la suya.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces es esa misma y son 35 lugares menos para Nutrición y se quedan 35 para Modelación Matemática, porque es lo que se hizo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En la tarde, en la tarde.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, no. A ver, voy a decir algo que está claro y que viene ahí la información.

Antes había un cierto número en la mañana y un número menor en la tarde. Ahorita lo que están haciendo es quitar 35 de la mañana, o sea, ya sería un ingreso menor en la mañana y se lo pasaron a la tarde y ahora van a ser iguales, el mismo ingreso matutino y vespertino quedaría ahora con Nutrición.

Entonces si se quitan los 35 de la tarde, regresarían a la mañana donde han estado todos estos años. Es más la oferta cuando te vas a las tablitas que comparan lo del año pasado con lo de este año, o sea, así ha estado todos estos años.

Si se hace ese cambio, que ya sé que no va a pasar pero lo estoy diciendo, sería en la mañana como ha sido todos los años. Se quitaron esos 35 lugares para mandarlos a la tarde. Yo revisé las tablas, hice mi tarea.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si revisaste las tablas e hiciste tu tarea, te darías cuenta de que esos 35 lugares se van para el turno vespertino, entonces lo que estaría corriendo es que esos 35 lugares con la idea de fortalecer el turno vespertino de Casa Libertad tendría que ofertarse Modelación Matemática en vespertino y Casa Libertad.

Amílcar quisiera aclarar algo. Adelante, por favor.

MTRO. RAÚL AMÍLCAR SANTOS MAGAÑA (Coordinador Académico). -

Cuando sacamos la consulta a estudiantes salió que había muchos grupos en Casa Libertad y salieron como 20 o 30 grupos y como eran virtual, o sea, no eran presencial, se abrieron. El coordinador Ariosto siempre aclaró que esos grupos si estuviéramos en planteles no tendrían la capacidad o la infraestructura para atenderlos, entonces eso nos preocupaba.

Lo que hizo ahorita la coordinadora Maribel y todos y cada uno de los números fueron consensuados con los planteles, incluida la infraestructura, y le pregunté a la coordinadora Maribel si ya había contemplado estos incrementos que se habían hecho en Casa Libertad para poder atender la demanda de los estudiantes y si cabía en planteles.

Si caben, pero si se fuera ahora Modelación Matemática en el turno matutino, ya no tiene espacio, ya no hay infraestructura para atenderlo.

Aunque parezca que si te quito de un lado y lo paso al otro y lo regreso, no pasa nada; sí pasa por esta situación de que en pandemia en Casa Libertad se ofertaron grupos de más de los que se podían atender con la infraestructura con la que contaba Casa Libertad, nada más para que tengan en cuenta eso. Y cada uno de los planteles manifestó: “Este es mi límite en infraestructura”, todos, incluso Cuauhtepac y San Lorenzo Tezonco. Y donde hubo oportunidad en cada uno de los planteles era en el turno vespertino, y por eso ven que todos los incrementos están siendo en el turno vespertino, no hay un incremento en el turno matutino.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Es que en Casa Libertad los académicos tienen hasta dos cubículos y ese es uno de los problemas. Habría que quitarles espacios para que hubiera más lugares...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Orden, por favor. Adelante, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Si se va a quedar en la tarde, entonces ya que no quede en Casa Libertad. E Israel, estamos dos personas por cubículo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces la única sería la modificación de Cuauhtepac, que serían 160 en Derecho vespertino y 40 vespertinos de Modelación Matemática.

Los que estén a favor de esta modificación en el Anexo 1. ¿Sería nominal?
Nominal. Serían 160 en Derecho vespertino y 40 vespertinos de Modelación
Matemática.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

En apoyo a Modelación, a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo, porque de Casa Libertad sabemos que solamente tenemos cuatro salones grandes con capacidad para estudiantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos en Cuautepec.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso, pero de Cuautepec no sabemos cuáles son las condiciones, entonces como no sabemos cuáles son las condiciones, por eso yo me abstengo.
Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

En contra, porque el gestionar un plan de estudios fundamentalmente compromete la infraestructura, que es muy difícil de construir, nos lleva muchos años y ahí el laboratorio del compañero que no lo ha podido conocer, y la planta académica todavía nos lleva más años y más presupuesto, porque una vez que asumimos ese compromiso es un compromiso para el largo tiempo.

Entonces no es un tema de mala voluntad; al contrario, es un tema de responsabilidad y de que los efectos de nuestras decisiones no impacten negativamente después en los estudiantes. Hay muchas otras cosas y muchos

ámbitos de posibilidad de crecimiento en todos los planteles y en todos los colegios; simplemente hay que saber cuáles son nuestras fuerzas.

Entonces voto en contra y porque mis colegas que conocen sus planteles y sus colegios no lo calcularon así y no hay ninguna mala intención con el programa de Modelación Matemática, al contrario, ojalá tengamos muchísimos egresados de eso y los admiramos mucho porque han logrado una titulación y se los reconocemos, entonces por eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Ahora sí voy a decir algo. Lo voy a poner en contra porque las mismas personas que andan diciendo que los estudiantes son números y no son números, los andan rebotando como números y no los están considerando como estudiantes y solamente a ver qué pasa, o sea que voto en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo no soy parte del Colegio de Ciencia y Tecnología, sin embargo, veo que al pasar de la historia efectivamente van desertando, tengo muchos compañeros, Casa Libertad es un huevo y conozco a toda la planta. Y el profesor Carlos Ernesto sabe porque él es maestro de Modelación

Matemática y en el grupo siempre se ha dicho: “Hay seis personas, ahí van los de Modelación Matemática”, porque son grupos muy pequeños, esa es la realidad. Pero lo que sí quisiera decir es que, a pesar de que son pocos, creo que hay que valorar esta licenciatura y es por eso que mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Obviamente va a ser mi voto a favor. Y en cuanto a Transporte para los compañeros que lleguen a ver esto, lo intenté, pero que se lo demanden a los profesores de Transporte del plantel Cuautepec, que les pregunten a ellos por qué rechazaron esa oportunidad que se les dio y que muchos ya la quisieran tener. Reitero mi voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Como bien lo habían comentado algunos consejeros, yo no tengo conocimiento, de hecho ni siquiera conozco el plantel Cuautepec y tampoco soy del Colegio de Ciencia y Tecnología, pero algo que es cierto, realmente son muy pocas las personas, hablando a nivel de Modelación Matemática, que finalmente estudian y están ahí, así que mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Estoy en contra de que se le quiten lugares a Derecho. E incluso en mi propuesta, que ni siquiera fue discutida o analizada por este Consejo Universitario, aquí propuse que se abrieran lugares para Derecho en Cuauhtepec en el turno matutino y en Centro Histórico y dos lugares de 35 lugares en Casa Libertad, porque como lo mencionaron aquí unos consejeros, ha sido una demanda constante de ese plantel de que se imparta Derecho en Casa Libertad.

Entonces el hecho de que se le quiten ahorita a Derecho lugares pues no es viable, y tampoco estoy a favor de que se suprima ninguna licenciatura en esta Universidad, porque como lo dice la Ley que da vida a la UACM, su Ley de Autonomía dice: “Aumentar oportunidades de educación superior para los habitantes de la Ciudad de México”.

No omito mencionar que originalmente la Licenciatura en Derecho se ofertaba en el plantel Centro Histórico y en San Lorenzo Tezonco. Por alguna razón no muy clara esta licenciatura pues se imparte únicamente en Cuauhtepec. No sé cuál haya sido el motivo, pero yo no estoy ni a favor de que se le quiten a Derecho estos lugares, ni tampoco estoy en contra de que a la Licenciatura de Modelación Matemática tampoco se le quiten lugares. De hecho, debería impartirse en los dos planteles que actualmente se da.

Respecto a Derecho, pues lo que necesita el pueblo de México son abogados democráticos que luchen y defiendan sus derechos fundamentales y dentro

de estos derechos es el acceso a la justicia y otro derecho importante es el derecho a la educación pública y por eso necesita el pueblo de México más abogados democráticos. Mi voto es de abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Yo ya estoy enredado en este momento. Los que pensaría que deberían de favorecer esa propuesta, sobre todo más en el caso de los estudiantes, y vamos, ya se atendió la cuestión de la restricción presupuestaria que se tiene en la Universidad o la cuestión precisamente de la premura en la toma de decisiones, dado el corto tiempo con el que se cuenta.

Pero esta solicitud que se está haciendo en la cual de verdad no se le está quitando nada a nadie; se está haciendo una reorganización que finalmente va encaminada a lo que es justamente el proyecto educativo, en la cuestión de la zona norte, que es la que menos oportunidad tiene para hacer cierto tipo de educación universitaria, justamente darle esa oportunidad que forma parte del proyecto, insisto, educativo e institucional de nuestra Universidad y que parece ser que para algunos no queda claro.

Tal vez en el caso de los académicos es un tanto de esperar, pero me sorprende más sinceramente en el caso de mis compañeros estudiantes. Y habría que decir que hacer uso de números no implica despersonalizar a la gente, como se ha dicho aquí. Hacer uso precisamente de los números es una

forma de dar un tratamiento justamente del derecho que tiene la comunidad estudiantil.

En este caso diré, yo no formo parte del Colegio de Ciencia y Tecnología, pero sí conozco Cuauhtepac y a mí me ha tocado también ya en esas aventuras incluso salir a las diez de la noche, que es el horario en el cual usualmente salen los de Ciencia y Tecnología y en ese momento uno puede ver parte, al menos en estas primeras generaciones, de que a esa hora hay horarios vacíos, entonces queda medio rara esa cuestión. Mi voto es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Son seis votos a favor, ocho votos en contra y dos abstenciones. Entonces queda sin modificaciones.

Ahora lo que hay que ver son los anexos. Aquí hay una propuesta de redacción de la consejera María del Rayo, que tendría que ser un segundo. Falta ver el agregado de Erika, que sería que el ingreso a Modelación Matemática en los planteles... pero es que eso ya está, ¿no?

Más bien sería: "Se mandata a la Coordinación Académica y a la Coordinación de Planeación a que realicen un estudio para su viabilidad en dichos planteles". Yo creo que quedaría resuelto con eso que dice: "Se instruye a las Coordinaciones de Planeación, colegios y las academias de los distintos planteles a hacer los diagnósticos y construir los acuerdos y las estrategias de apertura, fortalecimiento y consolidación de todos los programas académicos, especialmente de aquellos que tienen menor demanda de aspirantes en un plazo de seis meses". Esa sería la propuesta de redacción.

¿Esa propuesta de redacción incluye tu propuesta de redacción? La voy a volver a leer.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Una pregunta. ¿Son seis meses de corrido o seis meses hábiles?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Seis meses. Esa es la propuesta de redacción. No está en días hábiles, está en meses.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero falta como la parte de que en todo caso regresarán a su lugar de origen, ¿no? Como que en la propuesta de María sí contempla lo que estamos diciendo esta Myrna y yo, pero falta decir como que...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Erika, te pregunto: ¿Sostienes tu propuesta de redacción?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Esta es más global, pero sí tiene que decir como para que retornen a donde eran...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El problema es que no necesariamente se volverían a ofertar. Esta propuesta de redacción no necesariamente garantiza que se vuelvan a ofertar. ¿Sí me explico?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí, sí. Está bien, pero falta esa parte.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Fundamentalmente de aquellas que han sido suspendidas de nuevo ingreso para la generación 2022, o sea, un llamado general y uno especial que remarque que sólo es una suspensión de este año. Erika, podemos sumar algo que dé certidumbre a todos, es decir: “Se instruye a la Coordinación de Planeación, Colegios, a la Coordinación Académica y a las academias de los distintos planteles a hacer los diagnósticos y construir los acuerdos y las estrategias para ofertar...”. Es que no entendemos su letra, María.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

“...de fortalecimiento y consolidación de todos los programas académicos, especialmente de aquellos que tienen menor demanda en un plazo de seis meses”.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Yo diría ahí en lugar de eso: “especialmente de aquellos que fueron suspendidos para el ingreso 2022”, y ahí lo amarramos y así queda dicho que

sólo es por este año que no estamos tomando una decisión general y definitiva hasta que tengamos los diagnósticos generales de toda la oferta académica. ¿Les parece bien?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y faltaría incorporar el tercero que es: “Este acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación”, y con eso salvamos. Entonces sólo falta incorporar la redacción. Nada más sí quisiera que quedara claro que la suspensión es temporal, ¿no?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y por otra parte, en lo que preparar la redacción, les informo que la consejera Flor Mercedes presentó su renuncia al Comité de Becas, entonces quienes quedan en el Comité de Becas son Pilar Rodríguez, Oscar Arriaga, Armando Cisneros, Myrna y yo he estado presentándome a las sesiones de la Comisión de Becas, para que tengan conocimiento de que ya no contamos con la presencia de Flor Mercedes, entonces en caso de que no hubiera Séptimo CU, ya ahorita no hay altas ni bajas de comisiones, pues se corre el riesgo de que no pueda sesionar el Comité de Becas y por lo tanto todas las convocatorias podrían quedar en riesgo, nada más para que nos quede claro a todos y a todas que eso podría ocurrir.

Hay sesión el día de mañana a las dos de la tarde del Comité de Becas, va a ser virtual. Y mañana es CAE, y en la Comisión de Apoyos Estudiantiles están otros consejeros y consejeras, ¿no? Bien. Adelante, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Solamente para aclarar que formé parte del Comité de Becas desde mayo del 2019 en forma ininterrumpida y es momento de que nuestra comunidad se haga cargo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Así es. Están en riesgo los apoyos estudiantiles y la renovación de becas y este Consejo Universitario tiene un límite, no les podemos pedir más a las consejeras Pilar y Mercedes y todos los que se están presentando.

Ya está la redacción:

“Segundo. Se instruye a las Coordinaciones de Planeación, Académica y de Colegios, así como a las academias de los distintos planteles a hacer los diagnósticos y construir los acuerdos y las estrategias de apertura, fortalecimiento y consolidación de todos los programas académicos, especialmente de aquellos programas de estudio cuyo ingreso fue suspendido temporalmente en el semestre 2022-II y de aquellos que tienen menor demanda de aspirantes en un plazo de seis meses”.

Aquí lo que sí quisiera aclarar es que cuando estamos hablando de las academias estamos hablando de las academias que marca el Estatuto del Personal Académico. Recuerden que el Estatuto del Personal Académico dice que no podrá haber dos academias en un mismo programa de estudios o dos

academias en un plantel, para que quede clarito, porque si no luego... La academia matutina y la academia vespertina, y no, “conforme a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico”, así. Y eso implica que las Coordinaciones de Colegio pues tendría ahí...

Yo les sigo insistiendo una y otra vez, les pido que por favor conformen sus órganos colegiados con carácter resolutivo para que las academias puedan elaborar sus lineamientos de operación y además puedan participar en todo lo que implica.

“Segundo. Se instruye a las Coordinaciones de Planeación, Académica y de Colegios, así como a las academias, conforme al EPA, de los distintos planteles a hacer los diagnósticos y construir los acuerdos y las estrategias de apertura, fortalecimiento y consolidación de todos los programas académicos, especialmente de aquellos programas de estudio cuyo ingreso fue suspendido temporalmente en el semestre 2022-II y de aquellos que tienen menor demanda de aspirantes en un plazo de seis meses”.

Ahí la pregunta es, ¿quién está a cargo de este trabajo, la Coordinación de Planeación o la Coordinación Académica?, o sea, ¿quién se encarga de convocarles y de organizar el trabajo? Es lo único que me falta a mí.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A las Coordinaciones de Planeación y Académica. Están las dos ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces cualquiera de las dos van a organizar esto en sus distintos niveles.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Las mismas academias van a estar fregando para que lo hagan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que quiero que quede claro es quién estaría a cargo. Sería en este caso la Coordinación de Planeación.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

La dos, la Coordinación Académica y la Coordinación de Planeación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces para que conste que la Coordinación de Planeación y la Coordinación Académica serán responsables de llevar a cabo eso. Dicho lo anterior entonces podríamos votar. ¿Hay propuestas de modificación al segundo y al tercero? ¿No? Entonces si no hay propuestas podemos votar el acuerdo completo. La pidieron nominal nuevamente.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Esto no nos toca porque debería de haber ya un Séptimo Consejo Universitario, porque nuestra comunidad universitaria se tiene que hacer cargo de este máximo órgano de gobierno y también de la administración de nuestra propia Universidad. Hay que entender que todos hacemos la Universidad. Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Otra vez voy a volver a repetir lo mismo a los profesores de ISTU y voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo estoy a favor de que se repete el derecho a la educación pública de los habitantes de la Ciudad de México y en contra de este acuerdo del Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadés Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En un ejercicio de responsabilidad, yo voto a favor y no de proselitismo político.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Porque la reorganización de la oferta académica dé posibilidades de crecimiento de nuestra Universidad y que haya un Séptimo Consejo Universitario que apruebe la revisión general de los planes y programas de estudio, están sembrando esa semilla, así que voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 14 votos a favor, un voto en contra y una abstención.

Y habiéndose agotado todos los temas para que los que fuimos convocados, siendo las 21 horas con 16 minutos, termina la sesión.

ooOoo